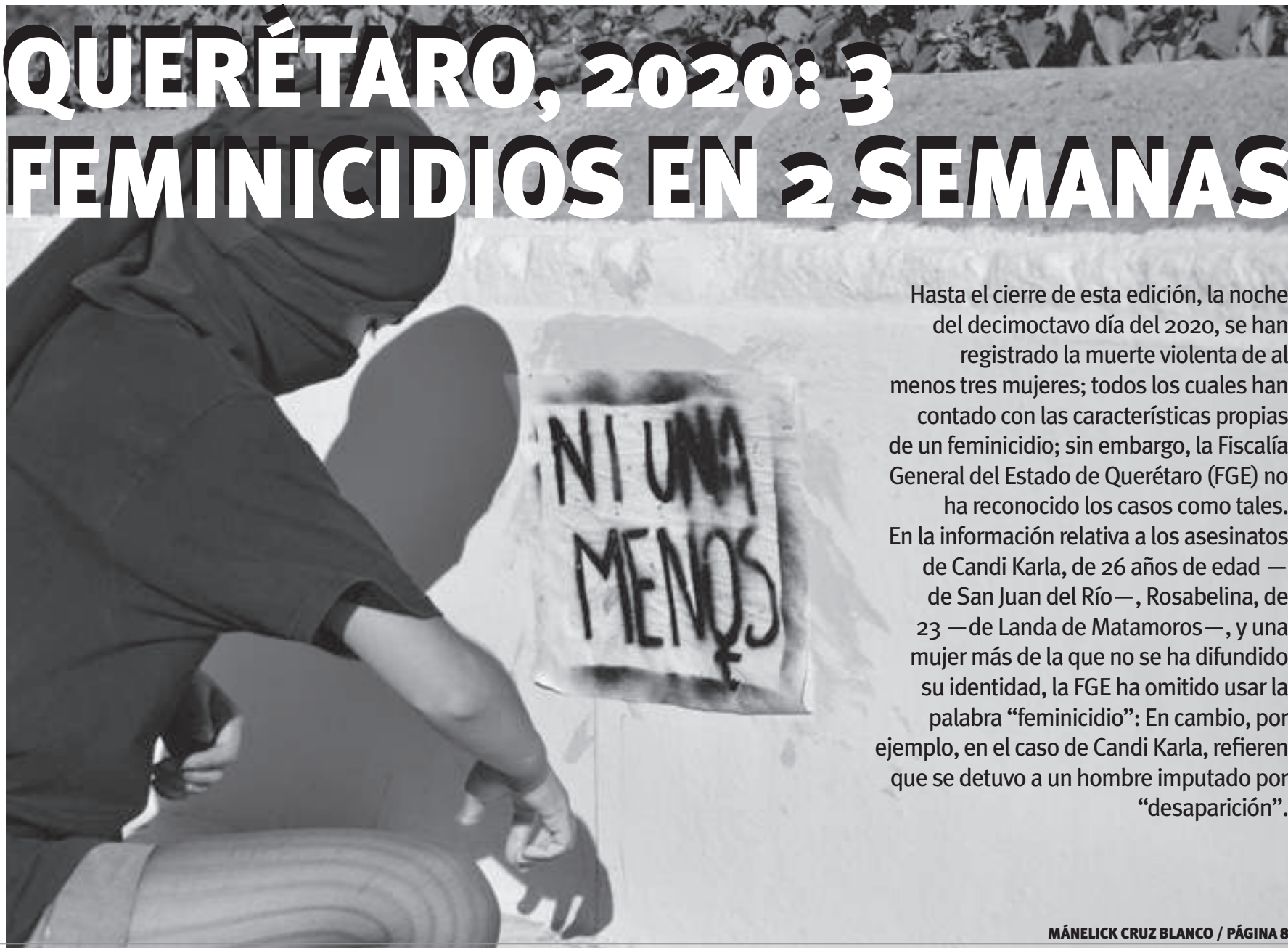


QUERÉTARO, 2020: 3 FEMINICIDIOS EN 2 SEMANAS



Hasta el cierre de esta edición, la noche del decimoctavo día del 2020, se han registrado la muerte violenta de al menos tres mujeres; todos los cuales han contado con las características propias de un feminicidio; sin embargo, la Fiscalía General del Estado de Querétaro (FGE) no ha reconocido los casos como tales. En la información relativa a los asesinatos de Candi Karla, de 26 años de edad — de San Juan del Río —, Rosabelina, de 23 — de Landa de Matamoros —, y una mujer más de la que no se ha difundido su identidad, la FGE ha omitido usar la palabra “feminicidio”: En cambio, por ejemplo, en el caso de Candi Karla, refieren que se detuvo a un hombre imputado por “desaparición”.

MÁNELICK CRUZ BLANCO / PÁGINA 8

“El miedo cambia de bando”: Olimpia Coral

En Querétaro es necesaria la elaboración de un Protocolo de Atención a Víctimas relativo a la “Ley Olimpia” para que la implementación de esta sea satisfactoria, consideró Olimpia Coral Melo, activista e impulsora de dicha iniciativa que tipifica como delito la distribución o amenaza de difusión de fotografías y videos de carácter íntimo. Aunado a ello, señaló, también se necesita una capacitación con perspectiva de género para todos los involucrados en el proceso en los que se aplique esta ley.

MIRIAM VEGA / PÁGINA 9

Adjudica DDHQ responsabilidad a municipio por suicidio en Ezequiel Montes

DIEGO ARMANDO RIVERA / PÁGINA 11

OPINIÓN

No buscamos respuestas fáciles

RODRIGO CASTAÑEDA

¿Qué nos corresponde?

CARMEN VICENCIO

‘Elsa la Juiciosa’

FERNANDO DURÁN DE LA SIERRA



Trump a juicio

VÍCTOR LÓPEZ JARAMILLO

Cuando Donald Trump hizo públicas sus aspiraciones por contender por la presidencia de Estados Unidos, más de algún analista político pensó que se trataba de una broma o de publicidad para un nuevo 'reality show' dirigido por el multimillonario.

Sin embargo, el escenario político en el que Trump irrumpió ya no era el mismo que en últimos años había dominado Estados Unidos. Por un lado, la aparición del ala de ultraderecha denominada Tea Party, que exigía al Partido Republicano moverse hacia posiciones más radicales, lo cual nunca fue aceptado por varios militantes.

Pero no sólo fue el Tea Party quien sacudió la política tradicional norteamericana, sino que en el ala izquierda surgió otro movimiento radical, el llamado Occupy Wall Street.

A raíz de la crisis financiera global en 2008, que hundió en la miseria a millones de norteamericanos y provocó la quiebra de cientos de empresas, muchos salieron a protestar contra el capitalismo financiero y los capitales golondrinos. Así nació este movimiento, el cual es horizontal y su principal lucha es contra la codicia de los agentes de Wall Street. Tea Party y Occupy Wall Street fueron dos variables que se fueron incubando durante el gobierno de Barack Obama y del cual nunca se hizo el cálculo que tanto podían influir en la política electoral del

vecino país del norte. Este es el escenario en el que irrumpió Donald Trump hace cuatro años para competir en las elecciones primarias del Partido Republicano. Poco a poco fue ganando posiciones, fue adaptando su discurso, supo leer que los políticos tradicionales habían dejado de escuchar al votante promedio y que sólo hablaban para sí mismos.

Basta un ejemplo, el cual perjudica mucho a México: en días recientes en redes sociales circuló un video de las elecciones primarias del Partido Republicano en los 80, donde George Bush y Ronald Reagan son cuestionados sobre la inmigración ilegal y ninguno de los dos se opone y, por el contrario, Bush hasta presume sus nexos familiares con México; sin embargo, 40 años después la postura cambió:

Trump supo leer la xenofobia de los votantes y de allí empezó a construir un discurso antiinmigrante que hoy mantiene con su promesa de construir un muro entre México y Estados Unidos para frenar la inmigración.

Mientras la clase política norteamericana se encerró en una burbuja donde solo se hablan para sí mismos -algo similar a lo que sucedió con la mexicana-, cuando la burbuja económica estalló en 2008, provocó dos movimientos diametralmente opuestos que provocó fisuras en un partido y así permitiera que un outsider de la política se infiltrara y no solo ganará la candidatura sino incluso la presidencia del país más poderoso del mundo.

Hoy, el tema es que quieren frenar a Trump a toda costa en su búsqueda por la reelección y

los congresistas demócratas han llevado a impeachment -juicio político- a Donald Trump pero este lo ha capitalizado y no es con los misiles contra Irán sino con un discurso político en donde dice que los políticos de siempre están en contra del ciudadano y que como el propio Trump los defiende, por eso su empeño en sacarlo de la Casa Blanca, suena absurdo pero así es, ahora resulta que un multimillonario es el campeón defensor del pueblo.

Habrà que esperar a ver qué pasa con el juicio en el Senado y si los demócratas logran tener un fuerte candidato que enfrente a Trump. El balón está en juego, pero Trump está a punto de hacer un Primero y Diez.



·DIRECTOR FUNDADOR

† Carlos Dorantes González

·DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

· CONSEJO EDITORIAL

Martagloria Morales Garza, Augusto Peón Solís, María Ángeles Guzmán Molina, José Luis Ruiz Gutiérrez, Germán Espino Sánchez, Juan José Arreola de Dios
Efraín Mendoza Zaragoza
(coordinador)

·JEFE DE INFORMACIÓN

David A. Jiménez

COORDINADOR DE REDACCIÓN

Fernando Durán de la Sierra

· COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y DISEÑO EDITORIAL

Gabriela Lorena Roldán

Tribuna
DE QUERÉTARO

» DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Marcela Ávila Eggleton

» SECRETARIO ACADÉMICO

Emmanuel Domínguez

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Guadalupe Mendoza Reséndiz

6 de cada 10 se siente inseguro en la capital: Inegi

La cifra representó un incremento de 8.8 puntos, en comparación con diciembre de 2018 y una reducción de 4.5 puntos en comparación con septiembre de 2019

REDACCIÓN

Durante diciembre de 2019, el 59.6 por ciento de los habitantes de Querétaro percibieron inseguridad en la capital, cifra que representó un incremento de 8.8 puntos, en comparación con diciembre de 2018 (50.8 por ciento) y una reducción de 4.5 puntos en comparación con la medición inmediata anterior a septiembre de 2019 (64.1 por ciento).

Los datos presentados en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) -que realiza trimestralmente el Instituto Nacional de Estadística y Geografía- detalla que, en el país, 72.9 por ciento de la población de 18 años y más consideró durante diciembre pasado que vivir en su ciudad es inseguro. Este porcentaje representa un cambio estadísticamente significativo respecto al de 71.3 por ciento de septiembre de 2019, pero no es estadísticamente diferente al de 73.7 por ciento registrado en diciembre de 2018.

En el país, los lugares donde la población se sintió más insegura son el cajero automático localizado en la vía pública, el transporte colectivo, bancos, calles que habitualmente usan, carreteras, entre otros. El 33.6 por ciento de la población encuestada en el país consideró que en los próximos 12 meses la situación de la delincuencia en su ciudad seguirá igual de mal. Asimismo, el 28.9 por ciento de la población refiere que la situación empeorará.

Las ciudades con mayor porcentaje de personas que consideraron que vivir en su ciudad es inseguro fueron: Puebla de Zaragoza, Tapachula, Ecatepec de Morelos, Uruapan, Fresnillo y Tlalnepantla de Baz, con 92.7, 92.1, 92, 92, 91.9 y 90.9 por ciento, respectivamente. En contraparte, las localidades con menor percepción de inseguridad fueron: Mérida, San Pedro Garza

García, San Nicolás de los Garza, Saltillo, Los Cabos y Puerto Vallarta, con 18.9, 18.9, 31.7, 32.1, 32.7 y 34.2 por ciento, respectivamente.

Percepción cambia con hechos

Para el secretario de Gobierno en el Municipio de Querétaro, Apolinar Casillas Gutiérrez, la percepción de inseguridad únicamente cambia cuando se presentan hechos delictivos en la localidad, no cuando se operan redes criminales a distancia u ocurren hechos violentos

en otras zonas del país.

Lo anterior lo manifestó en referencia a la detención en Querétaro de Alexis 'N', alias 'El Osmán', presunto líder de extorsionadores de la Unión Tepito, grupo criminal que opera principalmente en la Ciudad de México. "Una cosa es que alguien opere remotamente de aquí cosas que se hagan en China, Japón o Tailandia y otra cosa es que repercutan aquí desde donde se opera", aseveró el funcionario capitalino.

Alianzas electorales traicionan a la democracia: Marco León

"La que se hizo con el Verde, ahí perdió el PRI: le donaba posiciones (...) Tiene que jugársela con todo lo bueno y lo malo que tiene", consideró

DAVID A. JIMÉNEZ

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) no volverá a ser un partido hegemónico —como lo fue en el siglo XX—, reconoció Marco Antonio León Hernández, representante del tricolor en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), al hablar del proceso de reestructuración del partido de cara a las elecciones de 2021.

Respecto a la posibilidad de alianzas para el proceso electoral que arrancará en próximos meses, el exdiputado local consideró estas sólo se justifican en periodos de transición, y mostró su rechazo a las mismas: "La que se hizo con el Verde, ahí perdió el PRI: le donaba posiciones (...) Tiene que jugársela con todo lo bueno y lo malo que tiene. No estoy de acuerdo con Morena ni con el PAN. Eso termina siendo un fraude a la democracia". En entrevista con el noticiario Presencia Universitaria, el también

expresidente del PRI en Querétaro se refirió al proceso de elección de un presidente sustituto que termine el periodo de Juan José Ruiz Rodríguez, quien fue destituido por el Comité Ejecutivo Nacional a finales de 2019 por presuntas irregularidades en las cuentas del organismo. Ruiz Rodríguez acusó que se planea la imposición de Paul Ospital Carrera, presidente del Instituto de Formación Política "Jesús Reyes Heróles".

León Hernández respondió que esto iría contra los principios del PRI: "A veces es muy fácil prever qué pasará y descalificar. Me parece que nadie está encartado ni descartado (...) Sí hay muchos que se han estado moviendo, que han hablado con el presidente nacional [Alejandro Cárdenas Moreno]". Finalmente, recordó que no podrá haber consensos o unanimidades, puesto que ello resultaría "muy sospechoso".

Padres e hijos

E. M. ZARAGOZA

Algunos creen que es un problema de mochilas. O de inestabilidad mental. Otros lanzan sus reproches a los videojuegos y los celulares. Hay quienes apuntan hacia el tráfico y posesión ilegal de armas. Todo eso es relevante, pero es hora también de fijar la atención en la atmósfera en que se mueve la institución familiar, eso que los antiguos llamaban "la célula básica de la sociedad". Es particularmente necesario poner atención a la relación entre padres e hijos, una relación por naturaleza conflictiva.

Padres e hijos son los seres más alejados entre sí, dice Lorenzo de Médici a sus hijos Pedro y Juan. Pero no sólo son los seres más alejados entre sí, para el caso de México hay quienes sostienen que la familia es la más violenta de las instituciones. Por ejemplo, la más reciente consulta infantil del Instituto Nacional Electoral (INE) mostró que si bien los niños ven a su familia como un sitio donde se sienten protegidos, también la ven como el sitio donde están sus agresores. Viven en un terrible tironeo porque la familia es un agresivo refugio, un auténtico "nido de alacranes", como alguna vez definió Octavio Paz.

Todos los números apuntan a la urgencia de volver los ojos al seno familiar para ubicar uno de los focos de la conducta infantil. Va aquí una cascada de datos para documentar el espanto: más de 4 millones de niños mexicanos no son cuidados por sus padres, precisamente en la etapa en que más los necesitan; cada año 6 mil nuevos recién nacidos estrenan madres cuyas edades oscilan entre los 10 y los 14 años de edad; entre 2000 y 2012, 5 millones de nuevos mexicanos fueron hijos de adolescentes. Ufff, y más de 45 millones de mexicanos tienen problemas de alcoholismo.

Sólo por citar un tipo particular de violencia, vaya este dato divulgado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE): cada año en México hay más de 4 millones y medio de niñas y niños que son víctimas de abuso sexual, lo que nos otorga el primer lugar en el medallero global. Está claro, como bien lo advierten organizaciones sociales, el enemigo vive en casa, pues los abusadores no están al acecho en las esquinas, sino que operan impunes y con pleno control de la escena nada menos que al interior del espacio familiar.

Más allá de revisar mochilas y meter la inspección policiaca a las aulas, hay que revisar el círculo familiar. Preguntarnos a qué hora se jodió la familia en México. ¿Qué rencores y venganzas secretas anidan los niños tan tempranamente? Es necesario hacer un sincero examen de conciencia y diagnosticar con escrupulo el espacio familiar en general, y cada espacio en particular, para identificar los hilos dañados de nuestro tejido colectivo. Tarea muy complicada si se ha debilitado el espíritu de cuerpo. Y es que, hay que saberlo, 75 de cada 100 jóvenes y adolescentes se sienten más cómodos en la individualidad de su aislamiento que en la complejidad de su pertenencia al grupo.

Síguenos en redes sociales



@TribunaQro



www.facebook.com/TribunadeQuerétaro

Tribuna
DE QUERÉTARO



Que no se te pase...

LUNES 13

LA FALTA DE RESPUESTA DE AUTORIDADES EDUCATIVAS LLEVÓ A PADRES Y MADRES DE LA PRIMARIA “LA PATRIA ES PRIMERO” A CERRAR EL PLANTEL LA TARDE DE ESTE LUNES. EXIGEN LA DESTITUCIÓN DE UNA DOCENTE DEL CUARTO GRADO DEBIDO A INCONFORMIDADES CON SU MÉTODO DE ENSEÑANZA, ASÍ COMO PRESUNTAS FALTAS DE RESPETO Y OMISIÓN DE CUIDADOS DE SUS ESTUDIANTES.



LUNES 13

AL SER EL CRIMEN ORGANIZADO UN TEMA DEL ÁMBITO FEDERAL, DEBE SER EL GOBIERNO DE MÉXICO EL ENCARGADO DE EVITAR QUE ESTOS GRUPOS PENETREN EN QUERÉTARO CONSIDERÓ MAURICIO KURI GONZÁLEZ, SENADOR POR QUERÉTARO, QUIEN RECONOCIÓ QUE EL CRIMEN YA ESTÁ “TOCANDO A LA PUERTA”. CONSIDERÓ ADEMÁS QUE LA INTERVENCIÓN DE LA GUARDIA NACIONAL DEBE SER EN EL ESTADO DE GUANAJUATO.

MARTES 14

FUE DETENIDO EN QUERÉTARO UN PRESUNTO LÍDER DE EXTORSIONADORES DEL GRUPO CRIMINAL UNIÓN TEPITO, SEGÚN LA VERSIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO (FGE), ÓRGANO QUE CUMPLIÓ LA ORDEN DE APREHENSIÓN JUNTO A AUTORIDADES DE LA CAPITAL DEL PAÍS. SOBRE LA DETENCIÓN DE ALEXIS ‘N’, ALIAS ‘EL OSMÁN’, LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DESCARTÓ QUE EL MISMO OPERARA EN LA ENTIDAD.



MIÉRCOLES 15

HAY 20 DENUNCIAS CONTRA “SUPERDELEGADOS” DEL GOBIERNO DE MÉXICO POR PRESUNTAMENTE USAR SUS CARGOS PARA FINES POLÍTICO-ELECTORALES, SEÑALÓ ALEJANDRO ROJAS DÍAZ DURÁN, ASPIRANTE A LA DIRIGENCIA NACIONAL DE MORENA. DURANTE SU RUEDA DE PRENSA EN QUERÉTARO, PIDIÓ DELIMITAR LAS RESPONSABILIDADES DE QUIENES OSTENTAN ESTOS CARGOS. NEGÓ QUE GILBERTO HERRERA RUIZ, COORDINADOR ESTATAL DE PROGRAMAS DE DESARROLLO EN QUERÉTARO, FORME PARTE DE ESTE GRUPO INVESTIGADO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

JUEVES 16

UN GRUPO DE CIUDADANOS OTOMÍES EXIGIERON A LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS (CEA) QUE LES DOTEN DE ESTE SERVICIO EN EL MARQUÉS: EN UNA MANIFESTACIÓN AFUERA DE LAS OFICINAS DEL ORGANISMO, RELATARON QUE EL AGUA LES LLEGABA A TRAVÉS DE PIPAS; SIN EMBARGO, LÍDERES DE LA COLONIA VECINA LE CONDICIONAN EL PASO A UNA CUOTA DE 500 PESOS POR VEHÍCULO.



VIERNES 17

FUE DECOMISADA UNA PIPA DE 40 MIL LITROS POR TRANSPORTAR COMBUSTIBLE ILEGAL, ADEMÁS SE DETUVO A UN HOMBRE Y SE HALLARON TRES ARMAS DE ALTO PODER CON 17 CARGADORES ABASTECIDOS, ASÍ COMO UN ARMA CORTA Y UN VEHÍCULO TIPO SEDÁN. SEGÚN INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EL HALLAZGO SE HIZO EN INMEDIACIONES DE LA COMUNIDAD DE PUERTAS DE PALMILLAS, MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO.

Promueven a Alcocer Gamba como “coordinador interinstitucional”

No es el primer cambio en el gabinete estatal, pero sí el único en el cual el funcionario sale de una instancia para ocupar otro cargo creado para su persona

ALAN GARCÍA

A unos meses de arrancar el proceso electoral y a menos de dos años de concluir la administración estatal, fue promovido Juan Manuel Alcocer Gamba, identificado como el hombre fuerte del dinero en los gobiernos del Partido Acción Nacional (PAN). De ocupar la titularidad de la Secretaría de Planeación y Finanzas estatal, ahora pasó a ser “coordinador interinstitucional”.

Según detalló el gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez Servián, este personaje estará al tanto de todos los secretarios estatales y cumplirá con funciones de “apoyo”, principalmente en temas administrativos y financieros. El titular del Ejecutivo reconoció al ahora exsecretario de Planeación y Finanzas como “un gran activo” de su gobierno. Alcocer Gamba desempeñó el cargo de secretario de Planeación y Finanzas con el exgobernador Francisco Garrido Patrón (sexenio completo 2003-2009), durante 2013 y 2015 laboró en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y con el actual gobernador Francisco Domínguez Servián (casi un lustro, 2015-2020).

Aunado a lo anterior, según su declaración patrimonial, en 2011 también tuvo participación en el gabinete Domínguez Servián, cuando este se encontraba al frente del Municipio de Querétaro. Su 3de3 precisa que Alcocer Gamba se incorporó apenas unos meses antes de que Domínguez pidiera licencia para competir por un lugar en el Senado de la República.

Patrimonio

En la edición 860 de *Tribuna de Querétaro*, se dio a conocer algunos de los ingresos del hoy coordinador interinstitucional en el actual gobierno estatal; los cuales se encontraban en su declaración 3de3 del 2016.



Alcocer declaró un ingreso anual total de 2 millones 370 mil 580 pesos netos; los cuales se dividían entre sus ingresos anuales por cargos públicos (1.7 millones de pesos), actividad financiera (84 mil pesos) y otras actividades como arrendamientos o regalías (497 mil pesos).

El exsecretario declaró poseer cuatro terrenos: dos adquiridos en 1992 y dos más como herencia en el 2000. En 2017 vendió sus terrenos heredados por un monto de 46 millones 652 mil 824 pesos. Además, declaró dos vehículos Chevrolet y Nissan con un valor de 180 mil 007 pesos y 167 mil 241 pesos respectivamente.

En aquella declaración, Alcocer dio cuenta de algunas cuentas bancarias

en Citibanamex, Inbursa, Banorte y Santander, con cantidades que oscilan entre los 100 mil y los 500 mil pesos; así como valores bursátiles en la empresa Metlife por un valor superior a los 500 mil pesos.

Así mismo, durante su periodo en la SHCP, del 2013 al 2015, ganaba un millón 437 mil 245 pesos anuales: El periodo coincide con el gobierno de Enrique Peña Nieto como presidente de México. En sus actividades de docencia, como profesor del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), entre agosto del 2012 y diciembre del 2012, recibió 123 mil 293 pesos de pago semestral.

El relevo

También el propio Domínguez Servián sostuvo que el nuevo puesto de Alcocer Gamba fue aprobado por la Legislatura del Estado, sin detallar en qué ley o fecha se hizo el acuerdo. *Tribuna de Querétaro* revisó reformas recientes a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo o la Constitución local, sin que haya registro de la creación de este nuevo puesto.

Como nuevo secretario de Finanzas se quedó Javier Marra Olea, quien se desempeñaba como director de Ingresos en la misma dependencia estatal. No es el primer cambio en el gabinete estatal, pero sí el único en el cual el funcionario sale de una instancia para ocupar otro cargo creado para su persona.

Mediante “Editatona”, UAQ busca visibilizar mujeres en Wikipedia

Dicho evento tiene como objetivo reunir a mujeres para editar, actualizar y crear las biografías de mujeres en la plataforma Wikipedia

REDACCIÓN

En rueda de prensa, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS) de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), a través de la Unidad de Igualdad de Género y Cultura de la Paz, en coordinación con Wikimedia México, invitan a las mujeres a participar en la “Editatona” edición Querétaro 2020, maratón de edición que busca combatir la brecha de género en Wikipedia, visibilizando las biografías de las mujeres queretanas que han hecho historia y destacado en diferentes ámbitos de la esfera pública.

Las ‘editatonas’ son esfuerzos colaborativos en las que se reúnen mujeres a editar, actualizar y crear las biografías de mujeres en la plataforma de Wikipedia; por ello, la colaboración que realiza la Unidad de Igualdad de Género y Cultura de la Paz con las acciones que lleva a cabo Wikimedia México en el país para visibilizar las narrativas de las mujeres que han roto los ‘techos de cristal’.

La coordinadora de la Unidad de Igualdad de Género y Cultura de

la Paz, Janet Juvera Ávalos, señaló que constará de dos momentos: El primero, una charla introductoria a distancia que impartirá Wikimedia México, en donde las participantes podrán estar a distancia o en el aula virtual de la Facultad. Un segundo momento, es el día de la “Editatona”, que se llevará a cabo el sábado 8 de febrero en la Sala de Docentes del edificio F de la FCPS.

Para participar se requiere: Llevar un dispositivo móvil (laptop o tableta); realizar una investigación sobre alguna mujer destacada, es decir, sobre la biografía a editar (poeta, escritora, investigadora, científica social, activista, periodista, creadora, comunicadora, legisladora, o directora) que haya realizado aportaciones importantes para el estado en cualquier de los ámbitos públicos (investigación, cultura, periodismo, política, activismo, o empresa).

Posteriormente se debe registrarse como editora en Wikipedia; participar en la charla introductoria para editar; apartar su lugar en

Eventbrite y llenar el formato de registro en Google Drive; participar el día del maratón de edición el sábado 8 de febrero, donde podrán editar más de una biografía, además de que se les otorgará una constancia de participación.

Por su parte, Claudia Muñoz de Wikimedia México, y quien estuvo presente en la conferencia de prensa vía online, comentó que es Wikipedia la enciclopedia en Internet más grande, sin embargo, dijo, sufre de una brecha de género en cuanto a participantes editoras y contenido. Agregó que en 2014 se realizó un estudio, el cual arrojó que solamente una de cada 10 wikipedistas era

mujer, situación que señaló, se refleja en el contenido, ya que solamente 16 por ciento de las biografías que existen en Wikipedia son de mujeres, y los artículos emplean lenguaje en términos un tanto sexistas para referirse a ellas o a sus actividades.

“Derivado de esto, en 2015 se creó “Editatona”, un maratón de edición temático dirigido exclusivamente para mujeres, en donde editamos sobre mujeres en diversos ámbitos. Tenemos la oportunidad de poder contar sobre historia de mujeres. Es un proyecto que ha salido adelante gracias al apoyo de mujeres aliadas que se han animado a participar”, refirió Claudia Muñoz.

Raking internacional posiciona en primer lugar a la UAQ

REDACCIÓN

La Universidad Autónoma de Querétaro encabeza, a nivel local, a las instituciones educativas (públicas y privadas) en materia de identidad digital y alcance; esto de acuerdo con uniRank University Ranking™.

La Máxima Casa de Estudios del estado suma entre Facebook, Twitter e Instagram, 232 mil 450 seguidores orgánicos, y cuenta con una interacción mensual promedio de 350 mil usuarios en las diferentes publicaciones. Además de ocupar el primer lugar en el estado en cuanto a posicionamiento, se encuentra en el sitio número 16 a nivel nacional respecto a las universidades públicas del país. En la región bajío ocupa el tercer sitio, sólo por detrás de la Universidad de Guadalajara y Guanajuato.

Jessica Contreras Martínez, ‘community manager’ de la UAQ, explicó que la clasificación está basada en la presencia web y popularidad en términos de tráfico estimado por la plataforma ‘The uniRank’, principal clasificadora internacional

de rankings de educación superior de más de 13 mil 600 universidades y colegios reconocidos oficialmente en 200 países.

Por su parte, Mario Durán Alcalá, coordinador de Identidad y Pertenencia Universitaria, precisó que uniRank University refleja el interés de la comunidad y sociedad por informarse del quehacer de la Universidad: “Son diversos los acontecimientos que van conformando el desarrollo de nuestra Alma Mater; muchos son los esfuerzos y tareas que realizan las diferentes unidades académicas y áreas, y ese pulso no debe enclaustrarse, debe salir y ser conocido en las diferentes plataformas”, comentó.

Por último, no sólo la comunidad universitaria es la que le da el reconocimiento en redes sociales sobre divulgación y difusión, también la sociedad en general a nivel local, nacional e internacional participaron en los números que otorgan a la Universidad la popularidad en el ranking.

Más para Publicidad que para Salud en 2019 y 2020

En 2019 se destinaron 70 millones 429 mil 350 pesos para Comunicación Social; en cambio, para el sector salud sólo se entregaron 35 millones 353 mil 365 pesos

DIEGO HERNÁNDEZ / DAVID A. JIMÉNEZ

En 2019 y 2020 el recurso asignado para comunicación social fue mucho mayor que el asignado las instancias del sector Salud, según las cantidades del Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro correspondiente a los citados ejercicios. Únicamente se toma como referencia el dinero destinado a la Secretaría de Salud, el Consejo Estatal contra las Adicciones (CECA) y la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Querétaro (CAME).

En 2020, estas dependencias del sector central recibieron 21 millones 301 mil 311 pesos: Una cifra 13 veces menor que lo destinado a comunicación social, cuya partida presupuestal fue de 281 millones 293 mil 214 pesos, según se estipula en 'La Sombra de Arteaga' del 22 de diciembre pasado. Durante el 2019 se destinaron 70 millones 429 mil 350 pesos para comunicación social; en cambio, para el sector Salud sólo se entregaron 35 millones 353 mil 365 pesos. Al comparar los presupuestos 2019 y 2020, destaca que el dinero para Salud fue recortado casi 14 millones de pesos.

En contraparte, el de Comunicación Social incrementó más de 210 millones de pesos. En su momento legisladores y otras autoridades del Gobierno del Estado justificaron que el incremento se debió a que el dinero de todas las dependencias para publicidad ahora se iría a una sola bolsa.

Entidades Paraestatales

Dentro de los presupuestos de egresos hay otro rubro denominado transferencias totales a las Entidades Paraestatales del Sector Salud; el cual se integra por recursos estatales y federales divididos en tres conceptos: Servicios de Salud del Estado de Querétaro, Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Querétaro y Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro. Para el recurso de este año también se añadió un concepto de 105 millones de pesos para infraestructura del Hospital del Niño y la Mujer.

Para 2020, el total de estas transferencias sumó 4 mil 259 millones 346 mil 4 pesos; lo que representa un incremento de casi 262 millones de pesos respecto al 2019, cuando la cifra

fue de 3 mil 997 millones 230 mil 967 pesos.

El año pasado fueron mil 241 millones 296 mil 802 pesos de recurso estatal, mientras que para 2020 quedó en mil 401 millones 315 mil 523 pesos. Por lo

anterior, el concepto tuvo un aumento de 160 millones de pesos.

Con la entrada en vigor del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (Insabi), destacó que el estado de Querétaro no firmó el convenio de

colaboración con dicha instancia que sustituyó al Seguro Popular. Pese a lo anterior, autoridades han señalado que no se cobrarán los servicios de primer y segundo nivel que existen en la entidad.

La UAQ saca boleto... de lotería

REDACCIÓN

Con la imagen del histórico patio barroco de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), fue presentado el boleto de la Lotería Nacional que conmemora el 60 Aniversario de la Autonomía de la Máxima Casa de Estudios del estado; el cual es para el Sorteo Mayor número 3744 a efectuarse el martes 4 de febrero de 2020, en el que se repartirán 66 millones de pesos en premios.

La develación del diseño fue encabezada por la Rectora Teresa García Gasca y el director de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, Ernesto Prieto Ortega; quien anunció que la venta de los cachitos comenzará a partir del lunes 20 de enero. La Rectora

de la UAQ agradeció a la Lotería Nacional la deferencia de tomar en cuenta para uno de sus sorteos la celebración de la Autonomía Universitaria, misma que comenzó el año pasado y que con este evento, dijo, cierra con broche de oro.

Por su parte, el Prieto Ortega — quien es egresado de la UAQ— informó que se emitirán 3 millones 600 mil cachitos con la imagen de los 60 años de Autonomía de la Universidad de Querétaro; siendo el premio mayor de 21 millones de pesos. El cachito tendrá un costo de 30 pesos; es decir que el costo de una serie (20 cachitos) tendrá un costo de 600 pesos. Con cada cachito se puede llegar a ganar hasta 350 mil pesos, y el sorteo entregará

18 mil 760 premios y reintegros. El total repartible es de 66 millones de pesos en premios por las tres series, indicó el funcionario federal.

De igual manera, la Rectora manifestó que los cachitos de Lotería conmemorativos se estarán ofreciendo a la venta en diferentes espacios universitarios a partir del próximo lunes; además, señaló que ella misma estará presente el 4 de febrero a las 20:00 horas en el Salón de Sorteos del edificio principal de la Lotería Nacional —en la Ciudad de México— en donde los 'Niños Gritones' darán a conocer al número ganador con la presencia de los interventores de la Secretaría de Gobernación.



Ni un mes del 2020 y ya van 3 feminicidios

Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la cifra de feminicidios aumentó a 7 en 2019, uno más que en 2018

MANELICK CRUZ BLANCO

3 mujeres han sido asesinadas y apenas han transcurrido 17 días del nuevo año. En todos los casos, las muertes cumplen con las características propias de un feminicidio; sin embargo, en los comunicados de la Fiscalía General del Estado omitieron dicha palabra; únicamente mencionan que comenzaron las investigaciones y que en un caso ya hubo un vinculado a proceso.

Se trata de un hombre relacionado con “la desaparición” de una joven de San Juan del Río, cuyo cuerpo sin vida fue hallado en la autopista México-Querétaro, a la altura de Tepeji del Río, Hidalgo. La información oficial únicamente apunta a que se le vincula por la mera desaparición; no se ha mencionado su posible participación en el asesinato de Candi Karla “N”.

Minutos antes del cierre de esta edición,

la Fiscalía General del Estado publicó un video que comunica la detención y vinculación a proceso de un hombre “imputado por la desaparición” de Candi Karla “N.”, de 26 años, cuya desaparición (el 13 de enero) fue denunciada en redes sociales por sus familiares y amigos.

En dicho video, Humberto Pérez González, vicesfiscal de investigación y persecución del delito, informó que el imputado se encuentra a disposición de un juez y aseguró que la pena podría alcanzar hasta 75 años de prisión. Sin embargo, aún hay un plazo de 4 meses de prisión preventiva como medida cautelar para llevar a cabo la investigación complementaria.

También, dos días después de los festejos de Año Nuevo, se halló el cuerpo de una mujer en la comunidad de Cerro Prieto, El Marqués, que

presentaba una lesión por arma de fuego. En ese sentido, Alejandro Echeverría Cornejo, fiscal general de Querétaro, aseguró cinco días después que se investigaban sus relaciones personales, esto después de la identificación del cuerpo por parte de la familia de la víctima.

Un día después de dicho hallazgo, desapareció Rosalinda “N.”, de 23 años, que vivía en la comunidad de El Lobo, municipio de Landa de Matamoros, en la zona serrana del estado. Fue hallada sin vida semidesnuda y colgada de un árbol en la carretera San Juan del Río-Xilitla el 16 de enero, mismo día que se encontró a Candi Karla “N”.

Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, durante 2019 hubo 7 feminicidios en el estado. Cabe destacar que un feminicidio, según el

Código Penal del Estado de Querétaro, establece que se entiende como tal a “quien priva de la vida a una mujer por razones de género” y que concurra en alguna de las siguientes circunstancias: 1) signos de violencia de cualquier tipo; 2) que se le hayan infringido lesiones o mutilaciones infamantes o degradantes previas o posteriores a la privación de la vida; 3) que existan antecedentes de cualquier tipo de violencia familiar, laboral o escolar de quien cometió el delito; 4) que haya existido relación afectiva o de confianza entre víctima y victimario; 5) que existan datos que establezcan que hubo amenazas, acoso o lesiones relacionadas con el hecho delictuoso por parte del victimario; 6) que la víctima haya sido incomunicada; 7) que el cuerpo de la víctima sea expuesto o exhibido en un lugar público.

No hay certeza sobre número de secuestros en Querétaro

MEXTLI MORENO

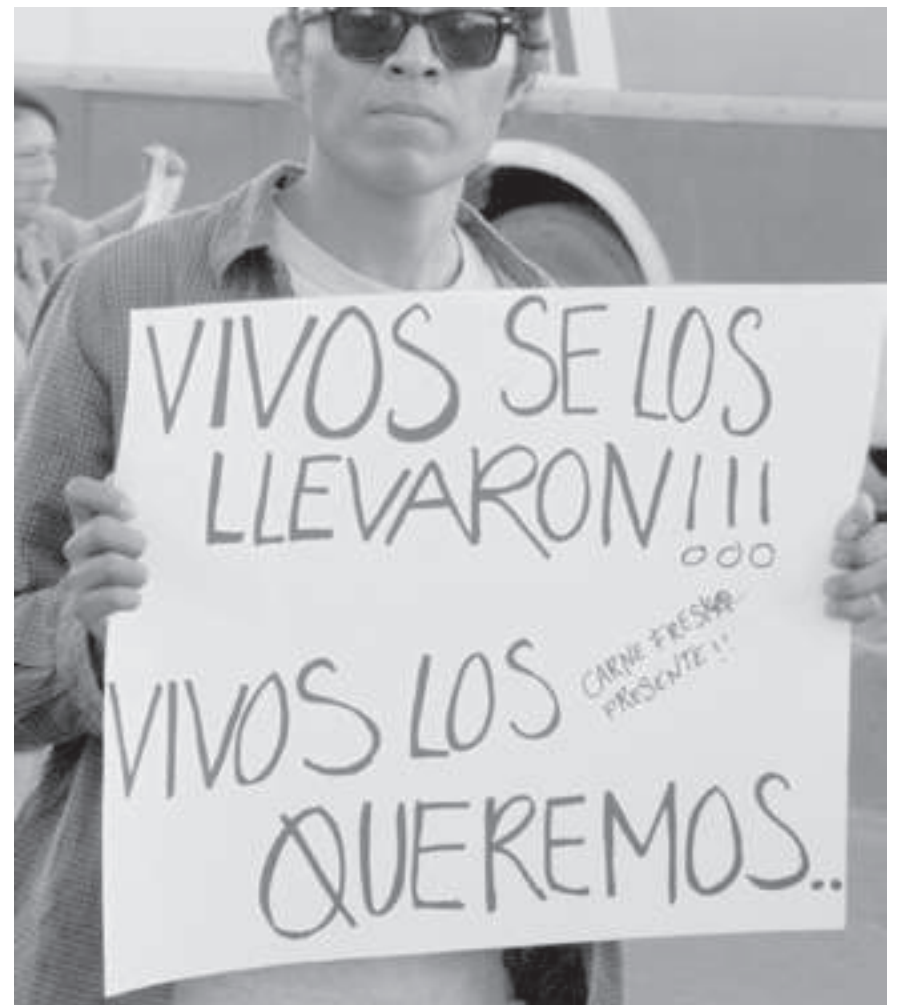
Durante los cuatro años de gobierno de Francisco Domínguez Servián se han registrado 60 delitos de secuestro en el fuero común en el estado de Querétaro, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP); sin embargo, al contrastar diversas fuentes sobre este delito, resultan cifras distintas; lo cual impide tener una medición auténtica de los casos denunciados.

Basta observar el 2019. Según el SESNSP, ese año hubo 24 carpetas de investigación, de las cuales 14 fueron únicamente en el mes de enero. Dichos secuestros fueron clasificados como “extorsivos”; es decir: caracterizados por retener a una persona con el fin de obtener una utilidad.

Por su parte, la Fiscalía General del Estado (FGE) apuntó que hubo 9 casos en 2019; lo cual representa una reducción del 40

por ciento con respecto a los 11 casos de 2018. Según un boletín de prensa emitido a finales de diciembre, en todos los casos hay detenidos e incluso ya hay 11 personas sentenciadas a una pena que en conjunto suma 682 años de prisión.

En el Código Penal del Estado de Querétaro contempla el secuestro como un delito al que se le aplica una pena de 6 a 35 años en prisión: cifra que puede agravarse en una mitad más si se realiza en un lugar solitario o desprotegido, así como si se lleva a cabo por dos o más personas, de forma violenta, o que la víctima sea menor de edad, mayor de 70 años; o que no comprenda el significado del hecho. En contraste, para el Código Penal Federal, al que priva de la libertad a un individuo se le impondrá una pena de 15 hasta 50 años de prisión, según el agravante del caso.



Se les acabó la 'comodidad' de nuestro silencio: Olimpia Coral Melo

Al carecer de perspectiva de género se crean procesos en los cuales no se ven las condiciones que llevan a mujeres a vivir violencia y el resultado suele ser la impunidad

MIRIAM IZABEL VEGA SÁNCHEZ

Corregidora, Qro.- Olimpia Coral Melo, activista e impulsora de la denominada "Ley Olimpia", sostuvo que en el estado Querétaro la aplicación de esta normatividad no será satisfactoria hasta que se elabore un Protocolo de Atención a las Víctimas, así como una capacitación con perspectiva de género a todos los involucrados en el proceso para tener empatía y evitar la impunidad.

La Ley Olimpia consiste en tipificar como un delito la distribución o amenaza de difusión de videos y fotografías de carácter íntimo sin el consentimiento de las personas que ahí aparecen. Esta violación a la intimidad sexual podrá castigarse hasta con 6 años de prisión, según la reforma al Código Penal del Estado de Querétaro, aprobada en junio pasado.

Justamente, desde el pasado julio, la Fiscalía General del Estado ha recibido en promedio 10 denuncias mensuales por difusión de contenido íntimo. De estos casos, el 30 por ciento se han resuelto mediante conciliación, manifestó el fiscal Alejandro Echeverría Cornejo en diciembre de 2019.

Respecto a este fenómeno, la impulsora de la Ley Olimpia manifestó que no es un caso exclusivo de Querétaro y que en otros estados se presentan situaciones similares. "Hay que revisar cada caso", acotó en entrevista con *Tribuna de Querétaro*. "Incluso es posible que las mismas víctimas hayan optado por la conciliación en busca de terminar con el engorroso y largo proceso jurídico", asentó.

Olimpia Coral exhortó a las mujeres que han sido víctimas de este delito a denunciar y dar seguimiento a sus casos: "La impunidad es el gran reto de las autoridades, pero nosotras tenemos que seguir el curso; no deben tener nunca más la comodidad de nuestro silencio". "Yo creo que la reforma a la Ley Olimpia es un ejemplo de cómo, cuando nosotras nos organizamos, el miedo cambia de bando; hacemos fuerza entre mujeres, hasta le

ponemos la agenda política a las autoridades y a las instituciones del país", agregó.

La reforma señala cuales son las penas que cumplir; sin embargo, el estado aún carece de un protocolo de atención a víctimas: "A veces no saben ni a que fiscalía canalizar el caso", enfatizó Coral Melo. Esta reforma al Código Penal, en primera instancia, reconoce que la difusión de imágenes y videos íntimos es un delito. Posteriormente actúa y da seguimiento a los casos, pero la activista remarcó que se requiere de un protocolo de atención a las víctimas, para que se animen a continuar con el proceso hasta las últimas consecuencias.

Perspectiva de género contra la impunidad

El tema de la capacitación es también un eje central en la elaboración de leyes y protocolos que busquen dar solución a la violencia digital: "Tendría que ser una capacitación permanente, con perspectiva de género, victimal y digital", abundó.

Los miembros de la Fiscalía General del Estado (FGE) y en general todos los actores involucrados deberían "sensibilizarse y humanizarse" para entender la manera en que se ejerce la justicia en el país, explicó, pues al carecer de perspectiva de género se crean procesos jurídicos en los cuales no se ven las condiciones específicas y personales que llevan a mujeres a vivir violencia y el resultado suele ser la impunidad.

Las autoridades deben entonces tener la capacidad suficiente de empatizar con la víctima, además de ser capaces de entender que lo ocurrido en el "mundo digital es muy real" y afecta la vida de las personas: "Que las mismas instituciones, más allá de todo instrumento legal, se pongan en el lugar de las víctimas; y [que] las resoluciones jurídicas que se den en los casos sean en apego a los derechos humanos, en apego al sentir de las víctimas", especificó Olimpia.

La activista explicó que "la violencia digital es una extensión



de la violencia que existe en todas partes", y que el 82 por ciento de las víctimas de este delito son mujeres; lo cual es el resultado de una educación patriarcal en la que se "hipersexualiza y objetiviza" constantemente a la mujer. Advirtió que no se puede pretender erradicar este tipo de violencia sin una reeducación con perspectiva de género que diste de los cánones establecidos por una sociedad machista.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD CULTURAL

DIPLOMADO EN <CÓMPUTO CREATIVO> CON PROCESSING

Del 04 Febrero
al 03 Marzo 2020

"Introducción a las herramientas del cómputo creativo
y sus aplicaciones en docencia, investigación y divulgación"

Modalidad:
80 Horas Presencial

El curso incluye los materiales y componentes
que se entregaron al alumno para desarrollar sus propias aplicaciones.

20 Horas para el
desarrollo de Proyecto Final.

CENTRO DE ARTE BERNARDO QUINTANA
Río de la Loza #23, Esq. 16 de Sep Centro Histórico Qro.

Más información:
Innova.dicc@uaq.edu.mx
1921200 exts. 3530

Elsa Méndez y sus prejuicios sobre educación sexual

Aunque Elsa Méndez criticó la implementación de la educación sexual, lo cierto es que la misma no llega al 93% de estudiantes de primaria

GUILLERMO VIZCAÍNO RUIZ / MÁNELICK CRUZ BLANCO

Las opiniones que Elsa Méndez Álvarez, diputada local del Partido Encuentro Social (PES), vertió en un programa de TVUAQ sobre la interrupción legal del embarazo, el matrimonio igualitario y la educación sexual están plagadas de falacias, manipulación de datos y discriminación hacia grupos de la diversidad sexual.

La legisladora que recientemente abandonó las filas del Partido Acción Nacional (PAN) estuvo el lunes 13 de enero en el programa Foro Jurídico, que se transmite a través de TVUAQ. La emisión iba destinada a hablar de “familia y algo más”, según la página del programa. Ante la falta de cuestionamientos y críticas a los comentarios de Méndez, *Tribuna de Querétaro* se dio a la tarea de verificar las afirmaciones de la diputada, autodenominada de “ultraderecha”.

Educación Sexual es pobre

Según la diputada, la implementación de la Educación Sexual Integral (ESI) no ha brindado los resultados esperados después de “al menos de 10 años” de su implementación y sólo ha significado una “negocio” “financiado por la ONU” para la venta de condones. Pero en los últimos años la implantación de la ESI en México ha sido básicamente pobre. No obstante, según el informe ‘Educación sexual integral: cobertura, homogeneidad, integridad y continuidad en escuelas de México’, publicado en 2016 por el Centro de Investigación de Salud Poblacional del Instituto Nacional de Salud Pública

(entre otros), durante 2012 apenas un 7 por ciento de los estudiantes de primaria habían recibido información sobre salud sexual reproductiva, en secundaria aumenta al 55 por ciento y en preparatoria baja dramáticamente al 14.5 por ciento; por lo que realmente no se ha implementado como se debería.

Por otro lado, según el cuadernillo de la Situación de la Salud Sexual y Reproductiva realizado en 2014 por el gobierno anterior, indica que “las [mujeres] que no tienen escolaridad o cuentan con primaria incompleta comenzaron en la etapa media de la adolescencia de 15.9 y 16.5 años, respectivamente; las que cuentan con primaria completa a los 16.8 y 17.5 años”, muy lejos de los 11 a 12 años que pregona la diputada.

Al respecto, para la coordinadora en Querétaro de la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México (Ddeser), Lluvia Cervantes, el sistema “de por sí capitalista” ha hecho que “hasta tomar agua sea un negocio”; por lo que, para ella, la declaración de Méndez sobre que el uso de preservativos es “un programa financiado por la ONU” para hacer de los anticonceptivos un “negocio” es una “discusión ociosa que ni siquiera está relacionada con el que las personas tenemos capacidades de reproducción durante ciertos tiempos de nuestras vidas”. Agregó que se han ido ganando derechos para “que la sexualidad pueda separarse y no considerarse un sinónimo de la reproducción biológica”.

El Estado termina donde inicia la ‘familia’: diputada

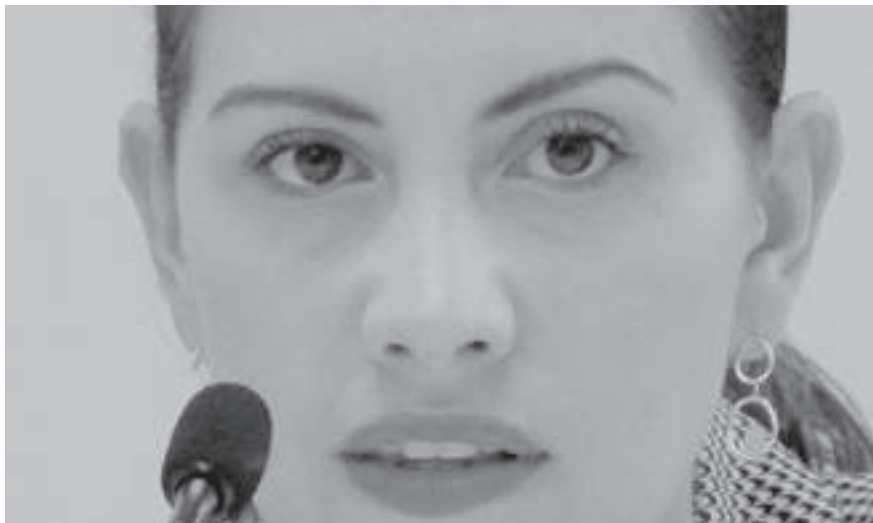
Para Aline Escalante, los derechos de los niños están encima de las creencias, por lo que debe exigirse la implementación de políticas que ayuden a identificar situaciones de riesgo

GUILLERMO VIZCAÍNO RUIZ / MÁNELICK CRUZ BLANCO

“Como quieras educar a tus hijos, si los quieres destruir con las palabras y con el ejemplo que ven en la familia, pues eso depende de cada uno. Y a mí, por ejemplo, lo que más me llama la atención es que, cuando tenemos y enfrentamos problemas, siempre tratamos de buscar culpables y muchas veces es ‘Los legisladores no están haciendo su trabajo, es que el Estado debería de hacer...’”: De esta forma la diputada Elsa Méndez quiso deslindarse de la responsabilidad del sistema político para con la niñez. Al respecto, para la activista Aline Escalante, los derechos de los niños están encima de las creencias de los padres, por lo que es “principalmente al Estado” al que debe exigírsele la implementación de políticas que ayuden a los menores a identificar estas situaciones, “y ahí hablo temas de educación, de salud a las escuelas, docentes, y a padres”, consideró.

Abuso sexual en familias

En entrevista con el programa ‘Foro Jurídico’ de TVUAQ, la diputada acertó al decir que el abuso sexual es cometido principalmente al interior de las familias de las víctimas. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), México ocupa el primer lugar en abuso sexual infantil, con 5.4 millones de casos al año. Por su parte, el Instituto Nacional de Geografía e Historia, señala que los tíos (20.1 por ciento) son los principales perpetradores de abuso sexual a niñas, seguido por un “no familiar conocido/vecino” (16 por ciento), primos (15.7 por ciento), desconocidos (11.5), hermano (8.5), otro familiar (6.4), padrastros/madrastras (6.3), padre (5.8), abuelos (3.37) y madres (0.5 por ciento), dejando al ámbito familiar como el principal caldo de cultivo de agresiones sexuales a menores con un 67 por ciento.



Adjudica DDHQ responsabilidad a municipio por suicidio en Ezequiel Montes

Las omisiones de las autoridades denotaron “la imposibilidad del municipio para salvaguardar la integridad, seguridad personal y vida del ahora finado”, concluyó la DDHQ

DIEGO ARMANDO RIVERA

La Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro emitió una recomendación a la presidenta municipal de Ezequiel Montes, Elvia Montes Trejo, debido a que se consideró responsabilidad indirecta de funcionarios públicos en el suicidio cometido por una persona privada de su libertad por presuntamente cometer una falta administrativa.

En el documento -firmado por la presidenta del organismo autónomo, Roxana de Jesús Ávalos- se señala que el 19 de marzo tuvieron conocimiento del fallecimiento de una persona que se encontraba privada de la libertad en el área de detención al Interior del Juzgado Cívico Municipal, conocida como galeras municipales.

El mismo día, el director de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal informó del fallecimiento de un hombre alrededor de las 14:10 horas. Se halló “colgado” del cuello con una franja de la cobija que le fue proporcionada al interior de su celda, atada a uno de los barrotes de un ventanal.

Por su parte, el Jefe de la Unidad de la Fiscalía de Acusación de los Distritos Judiciales de Jalpan de Serra, Tolimán y Cadereyta de Montes, informó el inicio de la indagatoria por el delito de homicidio en su modalidad de suicidio.

La detención -señalaron las autoridades municipales- fue por “faltar al respeto y consideración que se debe a las mujeres, niños, ancianos o discapacitados en la vía pública o lugares de uso común”. Sin embargo, se le trasladó al área de detención sin que se llevara a cabo el procedimiento administrativo correspondiente.

En la narración del hecho se estableció que cuando un oficial advirtió lo ocurrido, llamó a un socorrista de Protección Civil que se encontraba en sus instalaciones -las cuales se ubican a 10 metros de distancia-; este acudió a la celda y al ingresar, “la persona todavía se movía” y tenía “respiraciones



Foto: Jesús González

agónicas” por lo que lo liberó y comenzó a darle reanimación cardiopulmonar (RCP).

“De lo antes expuesto, se puede colegir que una vez que el oficial de guardia en turno se percató de que se encontraba colgado al interior de su celda, no sólo no implementa acción alguna de manera inmediata”, además no contaba con equipo o medios para comunicarse urgentemente con personal capacitado. Por lo tanto, se estableció que “no se detectó el suceso de manera pertinente y una vez advertido el mismo, no fue posible brindar una atención oportuna tendiente a salvaguardar la vida”.

Es decir, las omisiones de las autoridades del municipio denotaron “la imposibilidad del municipio para salvaguardar la integridad, seguridad personal y vida del ahora finado”. Derivado de este análisis, la Defensoría reunió “datos que permiten atribuir dicha circunstancia de manera indirecta, al no prevenir que pudieran conducir por omisión a la transgresión de los

derechos a la integridad personal y la vida del ahora finado”.

Suicidio exhibe carencias

Entre las irregularidades detectadas, no existe un comisario municipal; no cuentan con protocolos de seguridad y vigilancia para dicho recinto de detención; tampoco hay cámaras de vigilancia o circuito cerrado dentro de las celdas.

Además, los baños que se encuentran al interior de los separos están sucios y sin agua. De las tres camas -consistentes en planchas de concreto- sólo una contaba con colchoneta, misma que está maltratada, y no se proporcionan alimentos a las personas sujetas a detención.

Las dos celdas no cuentan con señalética para determinar cuál es de “hombres” y cual de “mujeres”; no hay registros de llamadas realizadas por los arrestados, ni de los expedientes administrativos generados a las personas detenidas. Finalmente, carecen de servicio médico.

“Derivado de la investigación iniciada de oficio por esta Defensoría se tienen por acreditadas violaciones a los derechos humanos de legalidad, seguridad jurídica, debido proceso, libertad, trato digno, integridad personal y vida” Dichas violaciones son atribuidas “al personal adscrito al Juzgado Calificado y a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, ambas de Ezequiel Montes, Querétaro, por acciones y omisiones contrarias a los derechos”. Por estos hechos, la Defensoría emitió las siguientes recomendaciones: el municipio deberá gestionar que las víctimas indirectas reciban tratamiento psicológico especializado de manera gratuita; deberán capacitar al personal adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública, y presentar un proyecto encaminado a garantizar los derechos humanos de las personas privadas de su libertad. Finalmente se debe iniciar el procedimiento administrativo correspondiente para deslindar responsabilidades.

Incumplen ley en SJR: no publican Plan de Desarrollo

El texto señala que el gobierno está obligado a expedir el Plan de Desarrollo Municipal correspondiente a su gobierno, dentro de los primeros tres meses de su gestión

ESTEFANÍA AGUILAR MELO

San Juan del Río, Qro. - A más de un año de que Guillermo Vega Guerrero iniciara su segundo mandato como presidente municipal en San Juan del Río, no se han cumplido con una de las obligaciones más importantes para una administración, la cual es publicar su Plan de Desarrollo Municipal, como lo ordena la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro en su artículo 117.

El texto señala que el gobierno está obligado a expedir el Plan de Desarrollo Municipal correspondiente a su gobierno, dentro de los primeros tres meses de su gestión. Después de que Vega Guerrero, emanado del Partido Acción Nacional (PAN), asumió de nuevo el cargo en 2018, el Plan de Desarrollo Municipal debía haber quedado concluido en enero de 2019.

La página electrónica del Municipio de San Juan del Río únicamente presenta el Plan de Desarrollo Municipal de la pasada administración, que, si bien estuvo encabezada también por Guillermo Vega, únicamente toma en cuenta los proyectos a ejecutar para el periodo 2015-2018. Al pedir el nuevo documento (del periodo 2018-2021) en el Centro Cívico de la demarcación, una trabajadora refirió que el mismo no está terminado.

El Plan de Desarrollo Municipal es de racionalidad administrativa y está encaminado a prever y adaptar armónicamente las actividades económicas con las necesidades básicas de la comunidad en temas como educación, salud, vivienda, mejoramiento público, entre otros. Su principal propósito es orientar la actividad económica para obtener el máximo beneficio social.

En uno de los objetivos estratégicos que se planteó durante el primer periodo (2015-2018), el Plan Municipal resaltaba la necesidad de garantizar las condiciones de seguridad pública dentro del entorno social con miras a lograr tranquilidad y que la ciudadanía se sienta con confianza de que su integridad física, jurídica y patrimonial gozan de todas las protecciones que establece la ley.

Arranca construcción de edificio de FCPS en campus SJR

ESTEFANÍA AGUILAR MELO

San Juan del Río, Qro. - A dos años y medio de arrancar el programa de Comunicación y Periodismo en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) campus San Juan del Río (SJR), el pasado 16 de enero se colocó la primera piedra del edificio propio que albergará al nuevo Centro Integral de Medios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

En el protocolo estuvo presente la Rectora de la UAQ, Teresa García Gasca, quien recordó que el presupuesto de más de 8 millones de pesos fue una gestión institucional. Resaltó además la importancia de este edificio de la FCPS en la formación de quienes estudian la licenciatura en Comunicación y Periodismo.

El encargado del proyecto, Rodrigo López adelantó que la estructura contará con dos plantas y se concluirá en su totalidad en 18 meses. No obstante, el primer nivel estará listo el próximo mes de abril. La planta alta tendrá cabinas de radio y dos aulas; tampoco se descartó la edificación de un tercer piso a futuro.

López detalló que la primera etapa de este Centro Integral de Medios tuvo un costo de 8 millones 111 mil pesos aproximadamente, y para la segunda etapa será de 3.5 millones de pesos. La constructora que se eligió -tras una licitación pública nacional- fue CONCONSTRA, originaria del estado de Guerrero. En el evento estuvieron: la Rectora, Teresa García Gasca; la directora de la FCPS, Marcela Ávila Eggleton, así como el coordinador de la carrera, Víctor López Jaramillo, quien recordó que al llegar la primera generación había carencias básicas



Fotos: Prensa UAQ



como luz en las aulas, la falta de sanitarios, etc. Por último, en medio de aplausos, las autoridades se tomaron fotografías con las tres generaciones

de la FCPS-SJR, con la primera piedra del edificio colocada ese mismo día y los trabajos comenzados.

El arte muralista se adueña del SUPAUAQ

Para el artista, el mural “te está diciendo que hay grupos de lucha, hay motivos por los cuales se lucha: Reforma Estatutaria 2019 del SUPAUAQ y el águila que representa muchas cosas (como) la fundación de México, la libertad”

TEXTO Y FOTOS: MEXTLI MORENO

Reynaldo Ortiz, además de haber trabajado durante 25 años dando clases de matemáticas, física, laboratorio de física y artes, y estética en la Preparatoria Norte, se ha caracterizado por estar vinculado en el campo del arte; y actualmente trabaja la segunda parte del mural “Alegoría Sindical” ubicado en las instalaciones del SUPAUAQ.

Antes de estudiar Arquitectura estuvo en el Instituto de Bellas Artes, ubicado en la calle de Juárez del centro de la capital queretana donde cursó dibujo con Jesús Rodríguez de la Vega; pintura con Agustín Rivera y pintura mural con Francisco Javier Estrada Reyes. Allí empezó la primera inquietud con el muralismo.

“Hicimos un primer mural ahí en lo que era la prisión o la cárcel en la casa de la Corregidora. La planta baja era la cárcel, ahí hicimos el mural. Fue fuerte para mí porque entrar a la cárcel nos revisaban para poder trabajar adentro. Por cierto, ese mural seguramente ya se perdió, lo hicimos dentro del muro de la cárcel.”

En la preparatoria impartía arte y estética, así fue cuando empezó a hacer murales como proyectos finales con los estudiantes de la materia para vincular los programas de competencias que, en el momento de hacer murales, “es trabajar en grupo, en equipo, traer la escalera, trae esto, trae agua, trae lo que se va necesitando y con los chicos era muy dinámico, muy importante eso”.

El maestro realizó “en la preparatoria norte (...) como 20 murales con los estudiantes (...) desafortunadamente algunos ya los han quitaron (...) uno en la sur y terminamos en 2015 la primera parte del mural del SUPAUAQ.

El docente señaló que existe un interés de los estudiantes universitarios respecto al arte; incluso “hay chicos que manejan muy bien el grafiti, (...) los dejaba participar, intervenir en algún detalle, en alguna parte”.

La SUPAUAQ fue la instancia que le proporcionó el tema al profesor y a partir de ahí fueron armando el material. “Pusimos al centro el escudo del SUPAUAQ (...) como parte central de este primer mural y pusimos otra serie de elementos” como el eslogan del ‘maestro luchando también está enseñando’ “y nosotros lo retomamos aquí porque de alguna manera siempre se ha luchado.



Le pusimos una serie de elementos representando la lucha sindical.

“Alegoría Sindical fue la primera parte del mural y posteriormente se le fueron incluyendo diferentes elementos respetando la forma del edificio. En la segunda parte tomaron una serie de escenas de lucha, de protesta, que están representándolas ahí; por ejemplo, un grupo de mujeres en protesta.”

Para el artista, el mural “te está diciendo que hay grupos de lucha, hay motivos por los cuales se lucha: Reforma Estatutaria 2019 del SUPAUAQ y el águila que representa muchas cosas (como) la fundación de México, la libertad”. En la segunda parte, para incorporar a la primera modificó el sol con los rayos para proporcionarle continuidad al mural y así las dos partes se vieran integradas.

Actualmente participan Luis Ortiz Villanueva, Juan Vázquez Jiménez, Miguel Molla Guerrero y Brenda Berenice Ruiz Ortiz, ésta última egresada de Artes Plásticas, en la elaboración de la segunda parte del mural.



Dos años de librería Hugo Gutiérrez Vega

La tarde del pasado 17 de enero se llevó a cabo el segundo aniversario de la librería del Fondo de Cultura Económica (FCE) “Hugo Gutiérrez Vega”, esto en la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). Al evento asistieron la Rectora de la Máxima Casa de Estudios, Teresa García Gasca; la directora de la Facultad de Filosofía, Margarita Espinoza Blas, y el filósofo-escritor Oscar de la Borbolla, quien presentó su libro ‘La rebeldía de pensar’. Como inicio de las actividades del evento, a las 16:30 horas se presentó la estudiantina de la UAQ; seguido por las palabras de bienvenida de la Rectora García Gasca. Media hora después se impartió la conferencia de Oscar de la Borbolla, junto con la presentación y análisis de su libro. Casi para concluir, se presentó un recital de guitarra por Ramiro Martínez Piña, docente de la Facultad de Bellas Artes de la UAQ; y, por último, fue un brindis con aperitivos para los asistentes y las autoridades, junto con la firma de libros del escritor.

FOTOS Y TEXTO: Carlos Espino



Continuamos con mima y clown

JESSICA IÑIGUEZ ELÍAS

Continuamos con el hallazgo de la mima y el clown en el aula con estudios de tipo teoría fundamentada y con entrevista semiestructurada. La teoría fundamentada forma parte de las tradiciones que menciona Mayan en su texto de Introducción a los métodos cualitativos. La teoría fundamentada viene de manera inductiva, es decir que, mientras los datos son recolectados, la teoría emerge; por lo tanto, la teoría está ligada a las realidades cotidianas.

De hecho, como ejemplo práctico de su puesta ejecución, al tratar de recolectar datos para tratar de encontrar licenciaturas artísticas con línea terminal en mima o clown (y no se encontró alguna en la República Mexicana), se detonó el problema que suscitó la siguiente teoría: ¿en México es necesario que exista cierta innovación artística en las licenciaturas de teatro? Después, se tomó la decisión de aplicar las estrategias de la teoría fundamentada y recolectar datos a través de entrevistas y observaciones para encontrar si hay fundamentos en el supuesto propuesto. De acuerdo a Sandín (2007), la teoría fundamentada se divide en las teorías sustantivas, es decir, aquellas desarrolladas para un área empírica, como el cuidado de enfermos o los procesos de enseñanza, y la teoría formal, que se desarrolla para el área conceptual de la indagación social, como el estigma, la socialización o la movilidad social como de medio rango para

“ *Se tomó la decisión de aplicar las estrategias de la teoría fundamentada y recolectar datos a través de entrevistas y observaciones para encontrar si hay fundamentos en el supuesto propuesto* ”

explicar un área específica de investigación. Por ejemplo, un programa educativo especial para el alumnado con necesidades educativas (Woods, 2012). Podría decirse que de acuerdo a la hipótesis que se plantea en la presente investigación se podría poner en juicio su validación con las entrevistas que están dirigidas a indagar: ¿Si es necesaria la innovación artística en la educación? Gracias a dicha enunciación se indica que en realidad existe una semejanza en este tipo de hipótesis con lo que menciona Sandín (2007) en el tipo de teoría sustantivas. Sin embargo, la mima y el clown han adquirido un nivel de profesionalización y validez en otros países en donde no se desarrollan de manera formal, laboral y con un grado de certificación. Entrevista semiestructurada. La entrevista cualitativa tiene la finalidad de proporcionar un cuadro amplio de una gama de escenarios, situaciones o personas dirigidas al aprendizaje sobre acontecimientos y actividades

que no se pueden observar directamente en la práctica educativa. En ella se recolectaron datos del informante, a través de un conjunto de preguntas abiertas formuladas en un orden específico referentes al tópico descrito. Según Mayan (2010), esta implica recolectar datos a los individuos participantes a través de un conjunto de preguntas abiertas formuladas en orden específico, y sirven para tener saturación de datos. Para los informantes generales se presenta una entrevista cultural para determinar el conocimiento compartido; también, para observar la expectativa del grupo, y para el informante clave se llevará a cabo una entrevista híbrido-cultural que se combinará con una entrevista de historia oral, para apreciar la experiencia del maestro en cuanto el manejo de las técnicas mima y clown. En relación al tema del informante clave, se menciona según Bogdan y Taylor que este se refiere a la apreciación de la vida interior de la persona, sus luchas morales, sus éxitos y fracasos en el esfuerzo por asegurar su destino en un mundo demasiado frecuentemente en discordia con sus esperanzas e ideales. Función que aplicará de modo actuario el maestro especialista en dichas áreas y al cual fue designado para responder las preguntas de la entrevista semiestructurada.

La frustrada venta de un avión de súper lujo

ÁNGEL BALDERAS PUGA

El pasado 14 de enero, el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) anunció que después de poco más de un año no ha sido posible vender el avión de súper lujo que, de manera irresponsable, compró al final de su mandato el panista Felipe Calderón como regalo (no con su dinero sino con dinero público) para Enrique Peña Nieto (EPN).

Después de la toma de posesión de AMLO como presidente, el avión fue enviado a Estados Unidos con el fin de ofrecerlo a la venta en aquel país, dado el número de millonarios que existen en ese país.

Ante la no concretada venta, algunos sectores panistas y priistas, además de los anti-AMLO recalcitrantes, criticaron la medida de haber enviado el avión a Estados Unidos y la posterior decisión de regresarlo al país. Una vez más me veo en la necesidad de decirles a estos sectores que deberían tener la decencia de mantener la boca cerrada.

Es inconcebible que se acuse al presidente por no haber concretado la venta cuando lo verdaderamente criticable es la decisión del panista, Calderón, de haber destinado 218 millones de dólares para la adquisición de un avión de súper lujo: un Boeing 787-8 Dreamliner; el cual tendrá, sin embargo, un costo total de 5 mil 400 millones de pesos (La Jornada, 15/01/19), debido al pago de intereses.

Este tipo de aviones, con capacidad para 240 pasajeros, son utilizados habitualmente por líneas aéreas. Alguna

“Peña Nieto comenzó a usar su ‘juguetito’ en febrero de 2016, lo utilizó para 214 viajes y para recorrer 600 mil kilómetros, como si hubiera sido un gran estadista que necesitara recorrer el mundo”

de ellas podría haber estado interesada. Sin embargo, es imposible que una línea aérea esté interesada en el avión comprado por Calderón, ya que el interior del avión fue modificado y diseñado para tener espacios de súper lujo.

Su capacidad se redujo a sólo 80 pasajeros. En estas condiciones, los compradores más adecuados, que serían las líneas aéreas quedan fuera de la jugada como posibles interesadas.

Es verdaderamente vergonzoso que en un país con más de 50 millones de pobres (de los cuales nueve millones se hayan en pobreza extrema), se destinen, del dinero público, más de 5 mil millones de pesos para adquirir un avión de línea y modificarlo para tener un hotel de lujo flotante. Y esto es responsabilidad del PAN que fueron los que decidieron la adquisición.

Esta decisión del PAN fue además ilegítima pues la tomó Calderón en noviembre de 2012, un mes antes de dejar la presidencia de la república. Es evidente,

por las fechas, que dicha adquisición tuvo el visto bueno y la complicidad del priista Peña Nieto. Por lo que ambos partidos son los culpables de una decisión tan irresponsable.

Peña Nieto comenzó a usar su “juguetito” en febrero de 2016, lo utilizó para 214 viajes y para recorrer 600 mil kilómetros, como si hubiera sido un gran estadista que necesitara recorrer el mundo.

Eso sí, como se mostró en el reportaje “Viaja EPN con familia y amigos en giras internacionales”, hecho por el equipo de investigación de la periodista Carmen Aristegui y publicado el 2 de octubre de 2016, Peña Nieto usó el avión presidencial para que viajaran en él sus familiares, sus amigos, amigos de sus familiares, familiares de sus familiares, familiares de sus amigos y amigos de sus amigos. Al fin que cada viajecito lo pagamos nosotros los contribuyentes.

De ese tipo de avión modificado sólo existen dos unidades en el mundo por lo que será muy difícil que alguien esté interesado en su adquisición. Ni siquiera los jeques árabes se mostraron interesados, ni ninguno de los millonarios norteamericanos, rusos o chinos.

No, la culpa de este despilfarro no es de AMLO ni de la 4T, la plena responsabilidad la debemos asumir PAN y PRI.

anbapu05@yahoo.com.mx



‘Elsa la Juiciosa’

FERNANDO DURÁN DE LA SIERRA TOVAR

Según un antiguo cuento popular alemán, recogido por los hermanos Grimm en el siglo XIX y titulado ‘Elsa la Juiciosa’, se tenía como costumbre el colgar un cascabel al cuello de las personas que habían perdido la cordura, para que el resto de la comunidad las evitara; no obstante, por lo que podría inferirse del nombre del cuento, hoy se entiende como “juiciosa” a la persona que actúa con madurez y cordura.

Sin ánimo de loar, es inevitable recordar con este título a la diputada local Elsa Méndez, adscrita antes al Partido Acción Nacional (PAN) y ahora al Encuentro Social (PES); este último hecho debido, indudablemente, a su deliberación de querer militar en un partido de “ultra-ultra derecha”, según sus propias palabras.

Enjuiciar es conocer y comparar una cosa, cualquier cosa: sea material o inmaterial; algo inevitable para los humanos e ideal para las decisiones políticas; pero, note usted que, aunque las reglas tienen excepciones, una es que cualquier exceso tiene una u otra consecuencia perjudicial, como el que, de tanto enjuiciar, se termine ‘perdiendo el juicio’.

Se sabe, de entrada, la postura ideológica que mantiene como figura política, la cual en nuestro contexto se ha señalado de implicar un discurso de homofobia y odio hacia los derechos humanos, sexuales y reproductivos y de educación sexual; de intento de manipulación de masas mediante

“Dice una canción que la ignorancia trae consigo el miedo, el miedo trae prejuicios, y los prejuicios conllevan al odio: algo simplista, pero no desacertado”

proselitismo religioso; estar en contra de la práctica del aborto; impulsar “políticas públicas con perspectiva de familia” y estar en contra de lo que conciben como “ideología de género”. Recuerde que fue la representante popular que, dentro de —al menos en teoría— un Estado laico, elogió en una sesión solemne: “Que viva el señor obispo”.

No vale la analogía, con la acepción que nosotros tenemos de alguien “juicioso”, para la hoy diputada del PES, pues para conocer, y después comparar, es necesario averiguar la naturaleza, cualidad y relaciones de las cosas: tener las nociones de lo que algo es; y teniendo en cuenta el manifiesto rechazo y oposición de la diputada, tal vez sea mucho el decir que sea una persona juiciosa, salvo para con como ella concibe el mundo a través del conservadurismo cultural, que es su credo.

Dice una canción que la ignorancia trae consigo el miedo, el miedo trae prejuicios, y los prejuicios conllevan al odio: algo simplista, pero no

desacertado. Un ignorante es aquél que ignora cosas que nosotros sabemos y que conoce otras que nosotros ignoramos; pero el miedo, los prejuicios y el odio son más que certeros cuando se observa a alguien: Impulsar la campaña “#NoTeMetasConMisHijos” en contra de un espectáculo drag de cuarenta y dos denota miedo; la discriminación que ha hecho de la comunidad LGBT+ denota prejuicios; un discurso de odio... bueno, es más explícito, pero a la vez más grave. ‘Ergo’: Lo que falta en esta escueta fórmula es lo mismo que le sobra a alguien esencialmente juicioso, si es alguien que conoce y compara, que actúa con madurez y cordura. El relato de los hermanos Grimm da a entender que se tenía una acepción casi opuesta a la que hoy tenemos de alguien juicioso; es decir: alguien inmaduro y que ha perdido —o nunca tuvo— cordura.

Si se puede considerar su tendencia un exceso, el perjuicio para la diputada han sido señalamientos de la Defensoría de los Derechos Humanos estatal (DDHQ) por actos discriminatorios y, por su forma de pensar, irse del lado del PES, partido que ha perdido el registro en Querétaro. Ciertamente era algo humillante, pero de igual manera —al menos para quienes no traen uno al cuello sin darse cuenta— ya no se necesita un cascabel.

Adiós a 'La Parka'

SALVADOR RANGEL

Heredero de la gloria y fama de los grandes luchadores del siglo pasado, el sábado 11 de enero falleció 'La Parka': Se unió a la lista de las leyendas inmortales como 'El Santo' ('El enmascarado de plata'), 'Blue Demon', 'Cavernario' Galindo, 'El Perro Aguayo', etc.: personajes que dejaron huella en los aficionados.

Destacar en la lucha libre no es fácil: Hay que esperar a que un empresario los descubra y los contrate; resulta tarea complicada; la mayoría de quienes se dedican a este deporte lo hacen por vocación y, si sale algo bueno, qué mejor; hay que pagar equipo, mensualidad en el gimnasio, entrenador, etc. Es una actividad que exige sacrificios personales y familiares, deben dedicarse en cuerpo y alma a entrenar, alejarse de los amigos y de las parrandas.

La mayoría procede de familias de escasos recursos y, al igual que los toreros, en muchas ocasiones se presentan en pequeñas poblaciones y reciben el mínimo de pago; y el riesgo de una lesión es latente. El empresario, por lo general, no asume esa responsabilidad: Lo importante es hacer cartel, darse a conocer y que alguien se fije en ellos. Y así, grandes prospectos quedan en el camino.

“ Con el atuendo de 'La Parka', es el máximo ganador y único en repetir podio del torneo Rey de Reyes de AAA, alzando el brazo en cinco ocasiones ”

Al igual que en otras actividades hay envidia, y pocas veces los grandes luchadores son un obstáculo para que las nuevas promesas destaquen: Los bloquean y no quieren enfrentarse a los jóvenes que no tienen cartel, pero también está la otra cara de la moneda: los que apoyan a los nuevos y los asesoran. Ingresar a la plantilla de las grandes empresas no es tarea fácil: se debe llegar con un buen cartel. 'La Parka' fue un luchador técnico, ídolo de chicos y grandes, impresionaba con su máscara y jersey negro con dibujos de huesos en blanco. Inició en 1995, con el nombre de 'Karis, la Momia', ganó su primer campeonato: el Nacional Crucero, ante 'Blue Demon Jr.', y su primera máscara ante 'Halcón Dorado'; el 16 de noviembre de 1996 asumió el nombre 'La Parka', que conquistó a los aficionados a la lucha libre. Vencedor de infinidad de combates

donde expuso su máscara y derrotó a 'Cibernético', 'Muerte Cibernética', entre otros. Ostentó dos veces el Campeonato Nacional de Parejas, con 'Máscara Sagrada' y 'Octagón', respectivamente.

Con el atuendo de 'La Parka', es el máximo ganador y único en repetir podio del torneo Rey de Reyes de AAA, alzando el brazo en cinco ocasiones. La penúltima lucha que enfrentó 'La Parka' fue el 20 de octubre de 2019, en el 64 aniversario de la Arena Coliseo de Monterrey, en un cuadrangular mano a mano con 'Rush', 'Murder Clown', y 'L.A. Parka'. El enmascarado se lanzó del ring, pero se atoró entre la segunda y tercera cuerda, que le hicieron perder impulso, y no alcanzó a su oponente, 'Rush': se proyectó contra la protección. De inmediato fue trasladado a un hospital, donde fue operado de una lesión cervical.

Y ya en su natal Hermosillo, Sonora, el 10 de enero fue necesario que lo internaran por una falla renal: Fue su última lucha, no exponía su máscara, sino su vida, y la perdió al día siguiente, ante la Parca. Y los nostálgicos comentan, se pueden ganar muchas luchas y máscaras, pero ante la parca nadie sale victorioso.



Sólo para nostálgicos

No buscamos respuestas fáciles

RODRIGO CASTAÑEDA

La cultura del gobierno de un pueblo se refleja en los argumentos de sus cacerías de brujas. Los gobiernos que saben, entienden que un acto, por aberrante que sea, por la indignación o el terror que nos cause, debe de ser analizado si se quiere llegar al fondo del hecho, desde lo particular. Los gobiernos que no saben saltan a la conclusión exprés, a la solución mágica, a la sobrenatural. En una de estas dos categorías entra el gobernador de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme. Su actitud es triste por la ignorancia que refleja, pero, aún más grave, es irresponsable porque también demuestra una falta de interés por llegar hasta el fondo de los hechos; de ver qué es lo que está pasando en una sociedad donde un niño llega, un día cualquiera a su colegio, saca un arma y dispara en contra de sus compañeros y sus maestros.

Riquelme declaró: "el niño, influenciado por un videojuego que se llama (...), incluso la playera del niño en la parte de abajo trae el nombre del videojuego, influencia al niño para cometer los hechos (...) Había hecho mención al videojuego, que yo creo trató de recrear el día de hoy". Ustedes disculparán, pero esa declaración es una mentada de madre para las víctimas, para la sociedad y para el niño en cuestión. Es pereza de querer ver qué hay más allá, o tal vez miedo a darse cuenta de que la realidad de nuestro país es que la vida, como ya se ha dicho en muchos lados, ha perdido su valor.

Riquelme, estoy seguro, no conoce el videojuego; no sabe de qué se trata; no sabe quiénes son sus personajes; pero ahí va, a gritar que el videojuego tiene la culpa para evadir su responsabilidad, no solo como gobernante (donde tiene la

responsabilidad de investigar a fondo los hechos, deslindar responsabilidad según determine la evidencia y evitar que esto se vuelva a repetir), sino como miembro de una sociedad que ha abandonado a tal punto a sus individuos, que éste tipo de casos es cada vez más común.

Antes no dijo que fue el Chupacabras. Pero esto no es nuevo. A lo largo de la historia han habido casos donde la forma más fácil de evadir una responsabilidad es a través de la siembra del miedo. A los seres humanos, por naturaleza, nos da miedo aquello que no conocemos y es más fácil seguir temiendo a la oscuridad, a lo que está escondido en ella, que tener que prender la luz y sacar a la cucaracha de la recámara.

Que los videojuegos no son causantes de la violencia es algo que se ha dicho y demostrado hasta el cansancio y no me interesa repetir en este comentario. Para el caso, puedo decir que el responsable de lo que sucedió fue el Gobernador mismo, así como todos nosotros que le fallamos a José Ángel; que lo ignoramos; que le dimos un arma. Que le dijimos que ahora todo el mundo mata (y esa fue la sociedad, no los videojuegos). Que desdeñamos lo que sentía; porque, mi nada estimado gobernador, una parte clave de los videojuegos es hacerte sentir que vas ganando, y nadie que va ganando luego se suicida.

Es más fácil culpar a los videojuegos, o los comics, o la tele, o el cine, o el boliche, o Dios, o el Diablo, o las ánimas de Sayula, que darnos cuenta de que el problema es más profundo; que tiene que ver con la salud de nuestro cerebro (o salud mental), la salud de la sociedad y la responsabilidad que

cada uno de nosotros tenemos; porque es bien cierto: "se necesita una tribu para criar a un niño", y nosotros como tribu hemos fallado y le seguimos fallando a todos los niños que debemos de criar, en conjunto.

Es importante recordar que esta tragedia termina con un suicidio. Y no es por restar importancia a las víctimas, pero los homicidios fueron parte del plan suicida de un individuo: un niño con una patología, enfermo en el sentido físico de la palabra, seguramente deprimido, por lo que su química cerebral no funcionaba correctamente y necesitaba tratamiento.

Pero en nuestro país no vemos a la depresión como una enfermedad. "Ya, no tienes por qué estar triste", "sonríe, vamos", "ay, si realmente nunca te ha pasado nada malo", son algunas de las cosas que solemos decir a las personas deprimidas, porque no entendemos que la depresión, como muchas de las patologías mentales, no es una cuestión de voluntad, como no lo es la gripa, la hepatitis o la diabetes.

Como señala Sue Klebold, la madre de Dylan Klebold, en estos casos "no hay respuestas sencillas". Muchos, muchos factores influyen en las decisiones que tomamos, y estoy seguro de que muchos factores, (muchísimos), influyeron en que José Ángel tomara la decisión que tomó. Reducir todo a una sola cosa no solo es irresponsable, es el reflejo de la ignorancia y la flojera que nos está formando como sociedad, como país.

Lealtades

RICARDO RIVÓN LAZCANO



Los intelectuales “comprometidos”, tan cómodamente instalados como oxidados, hablan de sí mismos hasta cuando hablan de otras cosas. Se sienten especiales y con una tarea por cumplir: que los últimos sean los primeros; carecen de intuiciones e imaginación, porque para ellos todo está explicado [por ellos] y simplemente habrá que aplicarse en cambiar la realidad en el rumbo que ellos dictan.

Voluntariosos, dirigen una especie de premisa forzada contra todos los demás, la premisa de su superioridad moral. Si hay algo de ética es esa precisamente. No quieren saber, o quieren saber solo lo que encaja con sus esquemas previos pero vigentes. Clasifican lo que ven en cajones predeterminados de datos; si alguna parte de la realidad no encaja en esa cuadrícula o la “obligan” a entrar o la excluyen. Por ejemplo, en México, cuando hablan de corrupción, prefieren hablar de Felipe Calderón o Genaro García Luna, pero no de Manuel Bartlett o Napoleón Gómez Urrutia. A los gobernantes deberíamos exigirles como a los entrenadores deportivos. Imagine el lector queretano al buen Víctor Manuel Vucetich llevando a los Gallos al borde del descenso, al tiempo que culpa y se pitorrea de los entrenadores anteriores. Imagine también que los directivos

“ A los gobernantes deberíamos exigirles como a los entrenadores deportivos ”

y dueños se dan por satisfechos, por lo menos durante seis años.

Para medio limpiar las impurezas de nuestra imaginación Wagensberg comenta: “El Sol da una vuelta completa a la galaxia en el tiempo que la Tierra tarda en dar 250 millones de vueltas en torno al Sol, mientras que la Luna necesita 27 días y medio para girar alrededor de la Tierra, en cuya atmósfera una gota de agua cae hasta estrellarse sobre el césped donde un balón avanza a golpe de puntapié”. Todos esos movimientos, en escenarios tan distintos y distantes, se describen con un mismo puñado de leyes.

De ahí la grandeza de la Mecánica: infinitos casos y situaciones responden a dos o tres fórmulas breves, compactas... y elegantes. Eso es reduccionismo, pero reduccionismo del bueno, reduccionismo por oficio, el reduccionismo de la inteligibilidad científica. En tal reduccionismo

creemos cuando confiamos en un vuelo transoceánico o en un medicamento. “Una civilización milenaria, una persona centenaria, una oveja veinteañera, una medusa pentamesina y una bacteria decaminutina son entes que pasan por esta vida mostrando comportamientos poco comparables entre sí, francamente”. Sin embargo, la esencia de sus tácticas singulares y estrategias se explica según leyes muy generales y sencillas, a saber y, por ejemplo, “comer y no ser comido”. De ahí nuestra comprensión por el nacionalismo crónico, por el cazador hipocondríaco, por el susto permanente del ganado, por la transparencia como idea de despiste en el mar o por la versatilidad metabólica de ciertos microorganismos. En ciencia, comprender es clasificar, reducir, comprimir. La comprensión es comprensión. Lo que ya no se puede comprimir, como las propias leyes, es también lo que ya no se puede comprender. El compromiso de los intelectuales comprometidos se puede reducir, también, a la ley de “comer y no ser comido” y, a partir de ahí, comprender sus retóricas, sus prácticas, sus lealtades cambiantes según quién les da de comer.

Desarticular paradigmas una vía para alcanzar la utopía

JOAQUÍN ANTONIO QUIROZ CARRANZA



El capitalismo en todas sus variantes se sustenta en paradigmas: Ese conjunto de ideas que se aceptan como verdades absolutas, como el “así fue, así es y así será” por lo siglos de los siglos, amén. Algunos ejemplos son los siguientes: El trabajo asalariado, situación a la que se aspira vehementemente, como el único medio posible para sobrevivir.

Este fenómeno implica necesariamente la explotación del hombre por la empresa o del hombre por el Estado. Decidir no ser asalariado y asumirse como hombre o mujer libre implica liberar fuerzas productivas, la autogestión, el desarrollo de la creatividad y el reconocimiento de saberes y habilidades para obtener el pan de cada día y permitirse la reproducción social, biológica y cultural.

La producción, comercialización y consumo de mercancías de vida corta; las mercancías, en su mayoría, son generadas en lugares remotos y son de vida corta, es un paradigma que debe desarticularse mediante la desmercantilización; es decir: la producción local, con recursos locales, de valores de uso de vida larga que satisfagan verdaderas necesidades. Esta desarticulación eliminaría la industria de la mercadotecnia, por lo que los valores de uso de vida larga se ofertarían a precios muy reducidos.

Prácticamente todos los modelos económicos —pero sobre todo los capitalistas—, se han soportado en el control patriarcal de la sociedad, en el cual predomina lo masculino; de allí que la participación femenina se

desprecie y se encuentre invisible. La despatriarcalización es fundamental para desarticular el capitalismo y establecer las bases de la equidad en la utopía eliminando machismos y otras fobias.

Los países capitalistas subdesarrollados, como México, a pesar de que se diga lo contrario, siguen siendo colonias de los imperios, con cierta autonomía, pero ligados a las economías del norte de forma significativa. Así mismo, las poblaciones locales viven bajo el yugo —principalmente ideológico— del colonialismo exterior e interior: Por eso, desarticular ideologías de control, prejuicios, tabúes, promover la descolonización cultural es fundamental para establecer las bases de la utopía.

Los imperios han establecido un mecanismo de control sobre sus colonias y sus asalariados: la enfermedad. Por ello inventan enfermedades para vender fármacos. Desarticular el monopolio médico-farmacéutico mediante la recuperación de los saberes herbolarios tradicionales y naturistas, uniendo a ellos lo mejor del conocimiento actual, es un presupuesto básico de la utopía.

Los paradigmas anteriormente descritos funcionan gracias al adiestramiento escolar de largo plazo: preescolar, primaria, secundaria, bachillerato y, sí es posible: universidad, maestría y doctorado; por ello la desescolarización es un mecanismo que debe implementarse para desarticular el adiestramiento y promover mediante la enseñanza y la educación familiar y comunitaria la construcción de conocimiento

significativo y sobre todo de valores positivos.

Desescolarizar no significa que los niños, jóvenes y adultos no deban estudiar; al contrario, mediante esta sí se da el estudio, el pensamiento libre, no la repetición y memorización de contenidos inútiles. Solamente a través de la desescolarización se puede aprender a aprender. La utopía no es un espejismo que se posterga conforme el sujeto se acerca a él: La utopía es un asalto al cielo en el presente, aquí y ahora.

La desarticulación de paradigmas no puede darse desde los gobiernos, por muy democráticos que puedan ser, sino que tiene que darse desde lo más profundo de la sociedad: el núcleo familiar, eliminar desigualdades de género, visibilizar y valorar lo femenino y sus procesos, respetar las infancias, darle voz y voto a los niños, aprender a saber que se sabe —entre muchos otros aspectos— son el cambio profundo que puede hacer tangible a la utopía: ese reino de los cielos prometido desde hace 2 mil años.

Más información: El Ahuehuete, Herbolaria / 442-377-5127 y 414-112-2560 / contacto@elahuehuete.com.mx o www.elahuehuete.com.mx / Local #108, Plaza Centenario, colonia Vistahermosa, Tequisquiapan, Querétaro.

¿Y el Avión ‘apá’?

EDMUNDO GONZÁLEZ LLACA



En ocasiones, la ‘4T’ no parece ser materia del análisis político, sino tema de la literatura del género de realismo mágico; igualmente, lejos de lo que promete López Obrador, no está escribiendo una hazaña para la historia, sino un guion para hacer reír a los mexicanos. Las películas cómicas ‘La Risa en Vacaciones’ o ‘¿Y Dónde está el Piloto?’ podrían tener un capítulo más: ‘Vendiendo el Avión Presidencial’.

Primera escena: aparece el presidente anunciando que con la venta del avión se comprarían medicamentos, se construirían escuelas, carreteras rurales, hospitales. Segunda escena: el presidente reconoce que del cuerno de la abundancia, que se desprendía de la venta del avión, ha quedado puro cuerno. Nomás no se vendió. Mantener el aparatito en Estados Unidos ha costado 30 millones, así que viene de regreso, solamente la lavada valía cien mil pesos.

Si desde antes no hubiera salido, al menos en México hubieran sacado el día unos mil franeleros y lo hubieran dejado rechinando de limpio. Tercera escena: al presidente, quien tiene antecedentes familiares de comerciante, pues su padre lo era, le sale el genoma de vendedor. López Obrador reconoce que se lo ofreció a Donald Trump. Me cuesta trabajo imaginarlo diciendo:

“ *El avión es una socarronería más para distraer a la opinión pública de los asuntos verdaderamente importantes* ”

“Marchante, perdón Donald, olvídate del problema de los indocumentados o de la venta de armas, mejor vamos directo al ‘bisnes’. Te ofrezco para que compres un avión Boeing a todísima. Tiene una alcoba, restaurante; si lo haces comercial pueden caber sentados cómodamente 280 pasajeros. Marchantito, perdón otra vez Donald, pero es un ofertón, no necesitas esperar al Buen Fin. Yo te lo entregaría personalmente, imagínate tú, codeándote conmigo”. No exagero, López Obrador agregó, como estímulo para la venta, que él lo entregaría en una ceremonia.

Dijo: “No es sólo el avión, es también la fama”. Considerar que la foto con él sería un acicate para gastarse 130 millones de dólares como que parece un desvarío narcisista. Evidentemente todo este comercial de López Obrador, más que tener un sentido mercadotécnico, tiene un mensaje político que es: Mis antecesores eran corruptos, frívolos

y despilfarradores. Es cierto, esta verdad no es suficiente para encubrir su fracaso. Desde 2015 se le advirtió de la dificultad para comerciar el avión. López Obrador, como vendedor de aviones, se muere de hambre. Hay otra razón por la que el presidente hace todo este show de barra cómica. Alcibiades (siglo V A.C.), político ateniense, decidió cortar la cola a uno de sus perros, que era de los más caros y hermosos de la época. El acontecimiento se convirtió en un ‘trending topic’ a tal punto que las conversaciones se iniciaban con la frase: “En relación con el perro de Alcibiades...”. El político explicó: “Que hablen del can y que me dejen a mí en paz. Mientras ellos se ocupan del rabo de mi perro, yo me dedico a la política, que guardo con mayor celo”.

El avión es una socarronería más para distraer a la opinión pública de los asuntos verdaderamente importantes. Viñeta final: imagen del avión que vuela a mil kilómetros por hora, al lado la foto del presidente que, como cualquier mortal, espera que le cambien la llanta ponchada de su camioneta. De un lado: la deshonestidad, la frivolidad y el derroche; del otro: la torpeza, el capricho y la demagogia.

¿Qué nos corresponde?

CARMEN VICENCIO



Analistas en todo el mundo señalan que estamos experimentando estertores de muerte del capitalismo en el tránsito a una nueva era (¿y mejor?). Otros afirman que este sistema muestra una inusitada fuerza de auto-reinvención (hoy ‘Revolución 4.0’) que podría alargar su existencia mucho tiempo más, si no fuera porque ha devastado de tal modo nuestro hábitat, que lo que viene será más bien la catástrofe final.

En esta agonía confluyen y entran en conflicto múltiples fuerzas que se manifiestan con gran violencia y se alimentan mutuamente “cargándose peligrosamente de energía” (Vigil y Casaldáliga, 2020), tanto en forma de ataque, como de resistencia o defensa.

Más allá de las mini o macro guerras desatadas por doquier, somos zarandeados por gran cantidad de discursos de diversos actores que buscan seducir, para ganar adeptos a su comprensión de lo que sucede y de lo que vendrá, o que se lanzan sin ton ni son, para estrenar su ‘libertad de expresión’, antes tan constreñida, o por simple necesidad de desahogo sin importar las consecuencias.

Frente al imaginario de que las redes sociales aumentan nuestras posibilidades de democracia, se advierte, a la vez, que somos más vulnerables a la imposición del ‘pensamiento único’ por parte de los grandes monopolios que controlan la información que recibimos, orillándonos a aceptar el ‘nuevo orden mundial’. Además presenciamos el surgimiento de

“ *Frente al imaginario de que las redes sociales aumentan nuestras posibilidades de democracia, se advierte, a la vez, que somos más vulnerables a la imposición del ‘pensamiento único’* ”

varios neofundamentalismos, que ofrecen seguridad frente a este mundo tan descarriado.

En este contexto juegan un papel importante las redes sociales, que descubren, producen y acercan a la gente gran cantidad de información que antes sólo era accesible a los “grandes señores” y sus sacerdotes. Nunca antes habíamos tenido acceso a tantas noticias, a tantos análisis y opiniones, a tantos medios y formas de comunicación. Sin embargo, al parecer, nunca antes tuvimos tantas dificultades para conectarnos y comprendernos mutuamente.

En esta algarabía es difícil distinguir quién es quién y qué sucede realmente, pues gran cantidad de los mensajes que fluyen son banales o están diseñados expreso para ocultar o mentir. Por otro lado, no es fácil saber si todos esos fenómenos que nos alarman y nos hacen ver las facetas más oscuras o perversas del ser humano siempre han existido (pero no las conocíamos por mantenerse ocultas) o son

manifestaciones propias de la descomposición a la que hemos llegado en la época actual.

Sea cual fuere la respuesta, todo ser humano asume una postura y más vale hacerla consciente para responsabilizarse de ella, en vez de que las circunstancias lo jaloneen y hagan perder el control de su propia existencia. No todos pueden darse el lujo de ser ‘arquitectos de su propio destino’ por su situación de precariedad, pero cada vez aumenta la cantidad de personas que sí pueden, aunque sea parcialmente. ¿Qué nos corresponde hacer frente a las circunstancias actuales, además de quejarnos, juzgar, denunciar, exigir o lavar culpas con acciones asistencialistas?

He aquí una pregunta, lanzada especialmente a quienes han tenido el privilegio de pertenecer a la clase media, haber hecho estudios superiores, contar con un trabajo estable, una jubilación digna o tiempo libre. Las circunstancias nos convocan a inventar y construir otros mundos posibles, y un sinnúmero de herramientas se ponen hoy a nuestro alcance para lograrlo. ¿Cómo trascender la situación de malestar que inmoviliza y activar la fuerza creativa del espíritu lúdico, aventurero y esperanzador?

metamorfosis-mepa@hotmail.com

El poder corrompe lo más sagrado

JULIO FIGUEROA



Del herético Zaid, el último ciudadano de la República de las Letras, al herético Obrador, presidente de la República Política Central.

El primero interpela al segundo. O mejor dicho: el último ciudadano de las letras dialoga con el primer ciudadano político. ¿Escuchará y sabrá responder el señor presidente de México, Andrés Manuel López Obrador? Veamos. En los 86 años de Gabriel Zaid y los 66 de AMLO. Una generación los separa. ¿Hay conexión y circula corriente? Veamos.

Entre el político presidente nada tradicional o muy tradicional y el escritor poco convencional y muy excepcional. Veamos el posible diálogo.

Q, Presidentes, México, enero 2020.

Zaid pensando en Obrador:

¿Todo se derrumbaría si la autoridad diera marcha atrás en cualquier punto?

¿Cómo se estableció esa peculiar disciplina de no reconocer los errores?

Son hábiles para ocultar la realidad bajo razonamientos y estadísticas que les dan la razón, tienen “otros datos”. Siempre tienen razón.

La corrupción empieza con la democracia simulada. “El poder tiende a corromper y el poder absoluto corrompe absolutamente”. Administrar la verdad no cambia la realidad.

“Suponer que el poder santifica es la máxima herejía”. / “No hay sino un remedio: hacer pública de verdad la vida pública”. Separar el poder político y el económico, política y religión; conectar verdad y realidad.

El poder empuja al crimen, la locura, la corrupción, porque se presta a la confusión de identidades.

Lo que Max Weber llamó patrimonialismo (la indistinción entre el erario y el bolsillo de los hombres de Estado) es sólo una de las confusiones posibles.

Antes de ser rapiña, irresponsabilidad, injusticia, la corrupción es una impostura

La impostura... como una posesión de otra personalidad, que se apodera de la persona física y la arrastra a creerse lo que no es (como en la obra El gesticulador de Rodolfo Usigli).

No te aloques, Obrador, no eres Mesías.

Te vamos a ayudar a que no te creas lo que no eres. El poder corrompe y degrada la verdad. (Idealiza la realidad).

¿De dónde surge la tendencia corruptora?

De la doble o triple personalidad. El poder tiende a corromper el sentido de la realidad, y atrofia la razón. Hace parecer omnipotente, y se olvida la capacidad limitada que se tiene, como todo ser humano.

Vivir en la verdad (la realidad y la vida) transforma la naturaleza del poder.

(Gabriel Zaid, El poder corrompe, Debate, México, 2019, pp. 71-76).

Tras la escucha, tiene la palabra el señor presidente Andrés Manuel López Obrador, un buen político, no un religioso ni un poeta hablador.

¿Es posible el diálogo Obrador-Zaid o sólo el silencio y el insulto?

Saludos del autor de El poder corrompe (2019), De los libros al poder (2002), La economía presidencial (2000), Cómo leer en bicicleta (1996) y Cuestionario (1976), entre otros. Antes de las elecciones dijo Zaid: No se puede contener. Pellicer fue un poeta de la alegría. AMLO es un poeta del insulto. Arrastrado por la inspiración, seguirá insultando, aunque su incontinencia tenga costos políticos. El Peje por la boca muere.

(Gabriel Zaid, “AMLO poeta”, Reforma, domingo 24 de junio 2018).

Una vez más tiene la palabra AMLO.

NOTA

¿Cómo hacerle llegar esto al señor Presidente a sus Mañaneras?

¿Podrías encontrar la manera, mi estimado amigo José Antonio Gurrea Colín, director de este portal de luz www.enlalupa.com?

Ojalá sea posible. Gracias. Julio F. Q, Presidentes, enero 2020.

Estas letras de luz son posibles gracias a la generosa luz de los Hermanos Loyola y de la UAQ. Mil gracias. JF

NOTAS 2020 Q

¿Por sus libros los conoceremos?

¿Es verdad que no es igual a los anteriores, haciendo de otro modo lo mismo?

¿La superioridad moral no es la soberbia mayor del

infalible y puro?

¿Todo viene cambiando con AMLO, para que todo siga igual o peor?

Si el preciso no puede caer a la lona (y menos ser noqueado), que no se suba al ring.

Sobre todo en tiempos difíciles, la mirada crítica (no exenta de fraternidad y comprensión) es fundamental. Frente al poder, el preciso, dios, el diablo, el maldito yo-yo-yo.

juliofime@hotmail.com

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD CULTURAL

COLECCIÓN
UNIVERSITARIA

A D E T C I O

N R A R T E B

A C T U A L U

DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
EXPOSICIÓN

PERMANENCIA

DEL 16 ENERO AL 08 FEBRERO 2020

[f DICCUAQ](https://www.facebook.com/diccuqaq) / [@diccuqaq](https://www.instagram.com/diccuqaq) / [cultura.uaq.mx](https://www.cultura.uaq.mx)



CENTRO DE ARTE BERNARDO QUINTANA
Río de la Loza #21, Esq. 16 de Sep Centro Histórico Qro

Presentación del libro:

EL TRAIADOR

El diario secreto del hijo del Mayo



De la autora Anabel Hernández

Martes 21 de Enero 2020, 12:00 Horas
Centro Integral de Medios,
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales,
Centro Universitario
Entrada libre



Habrà venta del libro